

ABANDONA SAMUEL CARRERA PRESIDENCIAL; REASUME GOBIERNO DE NL 6

NO IRÁ GARCÍA POR LA PRESIDENCIA

PORQUE NUEVO LEÓN TIENE DOS GOBERNADORES

El presidente nacional de MC, Dante Delgado acusó que PRI y PAN impidieron que el aspirante continuara en la contienda

MONTSERRAT CARMONA
Samuel García, abanderado de Movimiento Ciudadano y único hombre perfilado para la contienda electoral de 2024 anunció este 2 de diciembre que reasumía su cargo como gobernador de Nuevo León, renunciando a la candidatura presidencial debido a la designación del vicesfiscal, Luis Enrique Orozco, como gobernador interino del estado.

"Ni madres que les dejo el gobierno al PRIAN", aseguró el emecista en la inauguración de la construcción de un puente vehicular en Colombia, Nuevo León, a su regreso como gobernador del estado.

¿QUÉ SUCEDIÓ?

Desde el primer momento en que García solicitara su licencia del cargo para comenzar la precampaña electoral, apeló al congreso para que la figura que lo sustituyera emanara de MC con el fin de dar continuidad al principio democrático de 2021 en que los nuevoleonenses votaron por el regiomontano. García sugirió y luchó en todo momento porque su sustituto fuese Javier Navarro, secretario de estado, haciendo la designación incluso por decreto.

Sin embargo, con 25 votos a favor, el 29 de noviembre el congreso de Nuevo León, integrado en su mayoría por curules del PRI y el PAN, frenó su plan y

rechazó la terna propuesta por MCen medio de una sesión que se vio interrumpida por civiles que lanzaron bombas de humo y gritaban consignas de injusticia contra los partidos de oposición.

De acuerdo con la ley, desde el sábado 2 de diciembre, Orozco debería tomar posesión del estado, pero por la madrugada García tomó la delantera y como es su costumbre, anunció a través de redes sociales que reasumía su cargo como gobernador.

¿Y AHORA, QUIÉN GOBIERNA NUEVO LEÓN?

Pareciera que existen dos gobernadores en función, pues el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informó que considera infundado "el incidente de incumplimiento de sentencia promovido por Samuel García", por lo que se reconoce a Luis Enrique Orozco como gobernador interino desde este 2 de diciembre y hasta el 2 de junio de 2024, periodo en el que sigue vigente ante el Congreso local.

GASTOS



De acuerdo al INE, Samuel García realizó 56 eventos y gastó 4 millones 784 mil 419 pesos





· Recordó que hace 5 años inició el cambio





**Por Eleazar
Flores**

ESPACIO ELECTORAL

Se renovarán casi 20 mil cargos de elección

Están en disputa la Presidencia de la República, 128 senadurías, 500 diputaciones federales, mil 98 diputaciones locales, mil 803 cabildos que sumadas regidurías y sindicaturas, en algunos casos, llegan casi a los 20 mil cargos, pero ante este reto el árbitro electoral se mantiene no inmóvil, pero sí callado.

EL INE, "BOZALIZADO". En plenas PRECAMPAÑAS, que de hecho son CAMPAÑAS, por preponderancia presidencial, el Instituto Nacional Electoral ha sido domesticado, tanto que calla ante tantos abusos al marco jurídico, empezando por hechos de López Obrador en plena campaña cuatroyera.

Creerle que recibió en SU palacio a SU candidata Claudia y que no hablaron de política es calificar a la opinión pública de enanismo político y créame que el PUEBLO BUENO ya no se va con la finta.

Sí, es reiterativo, pero a los persistentes habría que recordarles una vez más que como Presidente de todos los mexicanos, el hijo

predilecto de Macuspana debería recibir en SU palacio a los demás candidatos, Xóchitl Gálvez y Samuel García, también para preguntarles ¿CÓMO VAN?, la misma interrogante que dice haberle planteado a Claudia Sheinbaum,

¿no cree?

Con estas actitudes, con sutil vocabulario, también es incurrir en violaciones al marco jurídico electoral vigente, casualmente aprobado, en su momento, por legisladores perredistas que de amarillos se han pintado de guinda de cinco o tres años a la fecha.

Incluso la opinión presidencial favorable al gobernador-precandidato neolónés Samuel García, también es injerencia ilegal, tanto como ilegal el procedimiento del propio García Sepulveda, que no sólo quiere irse sino IMPONER a su sucesor, facultad exclusiva de la Legislatura neolonesa.

CASI 20 MIL CARGOS-. Están en disputa la Presidencia de la República, 128 senadurías, 500 diputaciones federales, mil 98 diputaciones locales, mil 803 cabildos que sumadas regidurías y sindicaturas en algunos casos, llegan casi a los 20 mil cargos, pero ante este reto, el árbitro electoral se mantiene no inmó-

vil, pero sí callado ante tantas faltas cometidas por candidatos de todos los partidos.

En este ambiente netamente electoral en todo el territorio nacional, ciertamente hay entidades en las que impera relativa calma, mientras no aparezcan las propuestas para las candidaturas a las gubernaturas, senadurías, diputaciones federales y locales, pero sobre todo para las presidencias municipales, los cargos más peleados, seguramente por más cercanos para participar.

Esto porque para elegir candidato-a a gobernador-a la ciudadanía está muy lejos de opinar, incluso para las senadurías y diputaciones, pues los partidos son los responsables de proponer a sus aspirantes a las candidaturas a dichos cargos.

Pero para las presidencias municipales, la población literalmente obliga a los partidos a

escuchar a la gente antes de tomar una decisión, y cuando no lo hacen casualmente el partido proponente pierde por negarse a escuchar.

Ante todo este panorama, el INE debería ocuparse de que los protagonistas observaran las leyes electorales en sus diversas etapas, pero hasta donde vamos, ha sido omiso o lento, como los castigos del TEPJF al Presidente, "sólo" seis meses después.

elefa44@gmail.com



ROBERTO ROCK**RETRATO HEREJE**

El expediente secreto de Samuel García

Documentos en poder de este espacio revelan que desde inicios de 2021, autoridades federales decidieron archivar reportes de la UIF, según los cuales García ameritaba ser procesado penalmente

El caótico zigzag político y jurídico que atenaza al gobernador de Nuevo León, Samuel García, lo dibuja como un títere sujeto a mandos diversos, a los que debe un ascenso político alimentado por carretadas de millones de pesos con origen incierto. Encarna a un hombre de paja sujeto a dos ventiscas: la de Palacio, que lo empuja a una campaña pre-

sidencial para dividir al voto opositor, y la de un consenso de fuerzas locales, contrarias a permitirlo.

La semilla de la frágil condición del mandatario quedó sembrada desde antes de que conquistara la gubernatura, en junio de 2021. La élite empresarial regiomontana —adversa a los liderazgos priistas regionales— se decantó en favor de García Sepúlveda para desfondar también la candidatura de Clara Luz Flores, de vieja raíz tricolor, pero lanzada por Morena en una jugada que resultó fallida. Ante ello, el gobierno de López Obrador se rindió ante lo inevitable, previo acuerdo que ahora ha quedado al desnudo. Hizo algo más: ofrecer impunidad al candidato de Movimiento Ciudadano (MC).

Documentos en poder de este espacio revelan que desde inicios de 2021 —meses antes de que ganara la gubernatura—, autoridades federales decidieron archivar reportes de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) según los

cuales García ameritaba ser procesado penalmente junto a integrantes de su primer círculo familiar —padre, suegro y esposa—, colocados al frente de empresas de subcontratación ilegal (outsourcing). El expediente respectivo alertaba también sobre el uso de cuantiosos recursos de origen desconocido para construir una falsa popularidad de este personaje mediante cuentas falsas en redes sociales.

Esta última ruta, exhibía el informe, supuso el gasto de cientos de millones de pesos antes y durante la campaña de Samuel García. A las empresas se les refería como cercanas al gobernador de



Jalisco, Enrique Alfaro —postulado, como aquél, por MC—. Tales compañías eran descritas como dedicadas a guerra sucia en redes sociales, con ingresos mayores a 300 millones de pesos aportados por las campañas de Alfaro desde 2015, primero como alcalde de Guadalajara y luego en su puesto de gobernador.

Indatcom, S.A. de C.V., EU Zen Consultores, A.C. y La Covacha Gabinete de Comunicación, S.A de C.V., ligadas entre sí, son descritas en el reporte como creadoras masivas de cuentas en redes sociales. De acuerdo con transferencias detectadas, entre 2017 y 2021 éstas pagaron al menos 200 millones de pesos a Google, Facebook, Instagram y otras redes para difundir noticias falsas y crear tendencias artificialmente.

Siempre, de acuerdo con el informe aludido, desde la campaña de Samuel García se enviaron 10 millones de pesos a este grupo, presumiblemente reportados al Instituto Nacional Electoral (INE), pero en periodo de precampaña, en 2020, el despacho "Firma Jurídica y Fiscal Abogados", propiedad del político regiomontano, les pagó otros 13.3 millones, lo que supondría un acto ilegal que por sí mismo pudo haber atraído la anulación de su elección y puesto en aprietos el registro de MC como partido político.

Le evolución de la crisis política en Nuevo León por el desastre de la estrategia trazada por García Sepúlveda para lanzarse a la contienda presidencial y a la vez pretender conservar el poder en Nuevo León, actualizará el rol del muy influyente sector empresarial en aquella entidad. Un bloque que ha demostrado, a lo largo de más de un siglo, un músculo capaz de negociar (y de ser necesario, romper) con el poder político y los presidentes del país —desde Porfirio Díaz—.

Será inevitable traer a la memoria la cena celebrada (en plena campaña) el 22 de enero de 2021 en Monterrey por López Obrador con parte de la cúpula empresarial, convocada por Alfonso Romo. Desde el oficialismo se filtró la versión de que ahí se había sellado un pacto. La realidad lo desmintió. Hoy vivimos los lodos de aquellos polvos.



REDES

EL EXPEDIENTE alertaba sobre el uso de recursos para construirle una falsa popularidad

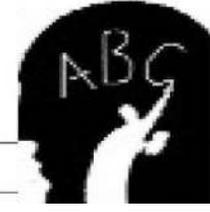




DANIEL REY



COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

SAMUEL GARCÍA, ¡COMO EL PERRO DE LAS DOS TORTAS!

► Movimiento Ciudadano podría quedar fuera de la contienda presidencial

Tanto esperó **Movimiento Ciudadano** a que el excanciller **Marcelo Ebrard** se decidiera si iba o no con ellos a la **Presidencia de México**, que podría perder la oportunidad de participar en la contienda electoral de 2024; es más, todo parece indicar que ni el dirigente nacional de **MC**, **Dante Delgado**, podría representar a su partido en dicha contienda.

Queda claro que la voracidad es mala consejera, pues ella llevó a que **Samuel García** solicitara licencia como **gobernador de Nuevo León**, para registrarse como precandidato a la **Presidencia de México**, sin embargo, **todo salió mal y este tuvo que declinar a participar**.

Y es que, el **Poder Judicial de Nuevo León** emitió un documento que suspendía la licencia de **Samuel García**, solicitada para la **contienda presidencial de 2024**, por una **acción de inconstitucionalidad presentada por la oposición**.

Sin embargo, **García** rechazó la decisión del tribunal, después de señalar que el organismo "**no tiene competencia**" para tomar acciones sobre el asunto.

Pero el documento judicial deja sin efecto la licencia solicitada, pues por ley el aspirante que busca competir por una candidatura **debe de separarse del cargo de elección popular seis meses antes de los comicios**, previstos para el **2 de junio de 2024**, lo cual no hizo.

Además, el tribunal también estableció una serie de requisitos para que a **Samuel García** pudiera dejar la gubernatura; primero, su administración debería designar a un sustituto interino, y segundo, este mismo asumir sus funciones.

De ahí que el pasado **1 de diciembre de 2023**, en su calidad de **gobernador de Nuevo León**, publicó un acuerdo por el cual se reasumen sus funciones, hecho confuso, pues el mismo **1 de diciembre** seguía siendo gobernador y en esa misma fecha publica el acuerdo, cuando se supondría, debió dar a conocer que "**continuaba en funciones**", mas no que "**retornaba funciones**".

Peor aun cuando, precisamente el pasado **2 de diciembre**, tomó posesión de la **gubernatura de Nuevo León** el "**gobernador interino**", o sea, **Luis Orozco**, quien fungía como **secretario general de Gobierno**. Hoy, crece la confusión, pues **¿existen dos gobernadores!** en ese estado. **¿Cómo puede ser eso?**

Pero ahí les va. El día de ayer, domingo, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ratificó que el **Congreso del estado de Nuevo León** tiene la facultad de nombrar a un gobernador interino, el cual fue **Luis Enrique Orozco**, tras la licencia solicitada por **Samuel García** para competir en las elecciones de **2024**.

De igual manera, la **SCJN** indicó que su responsabilidad en la democracia es vigilar que los actos de las autoridades cumplan con el orden constitucional y hacerlo valer, detallando en qué consisten las decisiones que ha tomado en el caso de la **designación del gobernador interino de Nuevo León**.

Las tres suspensiones de la **Corte** respecto a la titularidad del **gobernador interino de Nuevo León** fueron:

1. El Congreso del estado nombró por mayoría al magistrado presidente del Poder Judicial del estado como gobernador interino.
2. El gobernador emitió un acuerdo mediante el cual designó como interino al secretario general de Gobierno.
3. Ambas decisiones fueron impugnadas mediante demandas de Controversia Constitucional ante la Corte.

La **Corte** emitió dos medidas cautelares el **13 de noviembre** y una ampliación el **1 de diciembre de 2023**:

1. Se suspendió el nombramiento del Congreso por violentar la división de poderes al nombrar al titular del Poder Judicial.
2. Se suspendió el acuerdo del gobernador en vir-



Hoy, los habitantes de **Nuevo León** no saben hacia dónde voltear, pues en estos momentos, ese **estado norteño** cuenta con **¡dos gobernadores!**, **Samuel García**, quien solicitó licencia, pero determinó no participar en el proceso electoral del próximo año, y **Luis Enrique Orozco**, quien rindió protesta como gobernador interino y recibió el respaldo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

Este hecho inusual, "**lo toman en serio**" los gobernadores (**sic**) de **Nuevo León**, pues ambos, tanto **Samuel García** como **Luis Enrique Orozco**, realizan actividades "**normales**" en el estado, esto es que, **Samuel García** tuvo un evento en el **municipio de Escobedo** y reiteró que dio vista al **Congreso** de que reasumió sus funciones y, por otro lado, **Luis Enrique Orozco** se reunió con los alcaldes de **Parás y Agualeguas** y dijo que mientras no tenga la revocación de su mandato, seguirá trabajando.

Ahora bien, se ha dejado saber que será hoy lunes cuando sesione el **Congreso de Nuevo León** y determine el trámite que le dará a la notificación de **Samuel García** quien, legalmente, **¡está fuera de la gubernatura neoleonesa!**

Por lo pronto, queda claro que el decreto publicado en el **Periódico Oficial del estado**, que señala que **García** volvería a la cabeza del Poder Ejecutivo local, queda "**sin efecto**", aun cuando **Samuel García** destacó en lo que domina, sus redes sociales que... "**de conformidad con el artículo 124 de la nueva Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, el gobernador es el jefe y responsable de la administración pública. Ahora bien, pongo del conocimiento de la ciudadanía del estado de Nuevo León, que he reasumido funciones como Gobernador Constitucional del Estado, y siendo mi derecho constitucional, no haré efectivo el uso de la licencia para ausentarme para participar en el proceso electoral 2023-2024, pues he decidido no participar en la contienda electoral para Presidente de la República**".

Lo que se preguntan todos es si basta con que un gobernador con licencia presente un escrito al **Congreso** para que se cancele esa licencia y reasuma sus funciones, pues existe un precedente que establece que el **Congreso** sí tiene la facultad de determinar si procede o no la cancelación de dicha licencia y, hasta donde se sabe, esa licencia **¡la hicieron válida!**

O sea, **Samuel García Sepúlveda** podría quedarse "**como el perro de las dos tortas**", sin la gubernatura y sin la precandidatura a la Presidencia de México, pero dicen que **Movimiento Ciudadano** aún está en tiempo para escoger a otro precandidato.

Hoy 4 de diciembre, al parecer, la **Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de MC** tiene previsto sesionar, por lo que tendrá tiempo para definir el rumbo a seguir y si sigue vigente la convocatoria emitida el pasado **27 de octubre**, o bien, se avalará un nuevo método de elección de su precandidato presidencial.

Dicen, el hecho de que **García Sepúlveda** se haya bajado de la contienda presidencial no deja al partido naranja sin precandidato, o sea que este sí puede ser sustituido, pues "**todavía hay tiempo**", el problema es que **Movimiento Ciudadano** no cuenta "**con tantos prospectos**" como para lanzarlos como precandidato a la Presidencia de México, por lo que **Dante Delgado**, hoy tendrá que tomar una importante pero difícil decisión, como el **¡NO participar en la contienda presidencial!** o participar por participar, para **no perder los más de mil millones de pesos** que el **Instituto Nacional Electoral** les ha asignado para **2024**.

Recordemos que para institutos políticos como **MC, PVEM, Encuentro Social**, su conformación no es más que un "**negocio jugoso**". Las prerrogativas, sin lugar a dudas, son las que le permiten "**crecer, seguir adelante y soñar**". Sí, soñar **-con coñac en mano-** que pueden llegar lejos, políticamente hablando, pero con **Samuel García**, perdieron el piso y las expectativas, hoy, **Movimiento Ciudadano** puede quedar fuera de la boleta electoral, pero **¡con muchos millones de pesos en la bolsa de su dirigente!**

*Si bien es cierto que, conforme a la ley electoral, los partidos están en procesos internos de precampaña, por lo que aún puede decidir a quién postularán como precandidato o precandidata presidencial y, llegado el tiempo, acudir ante el Instituto para registrar a su candidato o candidata, competará a la autoridad electoral revisar que cumplan con todos los requisitos legales pero, honestamente, **Movimiento Ciudadano.***

¿Regresará a la contienda presidencial?...







BAJOSOSPECHA

LOS DOS GOBERNADORES DE NUEVO LEÓN

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Samuel García ha dejado la posibilidad de ser el candidato oficial de Movimiento Ciudadano para la elección presidencial del 2024 con tal de mantener el control de Nuevo León, pero hoy también podría perder la gubernatura por violar la ley.

Para García Sepúlveda era muy importante poder designar a su sucesor, quien estaría al frente del Estado, mientras él se iba a la campaña presidencial. El emecista no tiene mayoría en el Congreso local, y por ende, no podía escoger a su sucesor.

Fue tal el berrinche que hizo el mandatario estatal ante la designación del interino que decidió regresar a gobernar su estado, el mismo que había prometido, no dejaría a la mitad por aspiraciones personales y que no cumplió. Ahora, García Sepúlveda también podría perder la gubernatura.

Y es que había pedido una licencia como gobernador por seis meses para irse a la campaña presidencial, se le otorgó y un nuevo mandatario temporal ha asumido. Pero como no le gustó la designación, la mañana del pasado sábado emitió un comunicado para oficializar que ya no continuaría en la contienda presidencial del próximo año y que regresa a la gubernatura de Nuevo León.

Argumentó que se trata de un acuerdo de interés social y orden público, y según sus palabras: "Siendo mi derecho constitucional, no haré efectivo el uso de la licencia para ausentarme, para participar en el proceso electoral 2023-2024".

Pero el Congreso de Nuevo León, con quien, por cierto, Samuel García está enfrentado, y más después de la violencia que se ejerció para que quedara su candidato, informó que continúa vigente la licencia para separarse del cargo como gobernador por seis meses, pero que, si "quiere quedarse ilegalmente en su cargo, será bajo su responsabilidad constitucional y electoral".

Legalmente, el gobernador emecista tiene que esperar a que termine el plazo de la licencia que él mismo solicitó.

El presidente de la mesa directiva del Congreso del estado, Mauro Guerra Villarreal, explicó que la suspensión que había otorgado el Tribunal Superior de Justicia para dejar sin efecto la licencia de Samuel quedó sin efecto cuando Luis Enrique Orozco asumió el cargo como gobernador interino.

Desde ayer, el estado de Nuevo León cuenta

con dos gobernadores, algo inédito en la historia política actual: el constitucional, Samuel García, y el interino, el vicefiscal, Luis Enrique Orozco.

La designación de Orozco se hizo oficial la tarde del 29 de noviembre luego de la violencia vivida en el recinto legislativo local, cuando los simpatizantes de Samuel García ingresaron por la fuerza a las instalaciones, y tuvieron que ser disueltos con disparos de extintores, lo que también obligó a la presencia de policía, provocando enfrentamientos con elementos de seguridad del Congreso, quienes no pudieron hacerle frente a tantos manifestantes y la situación se salió de control.

Tras la irrupción de los simpatizantes de Samuel García en el recinto, fue que se nombró a Luis Enrique Orozco Suárez como gobernador interino del estado.

García Sepúlveda, furioso, acusó a los líderes nacionales del PAN y el PRI, Marko Cortés y Alejandro Moreno, respectivamente, de presionar a sus legisladores locales para que rechazaran negociar la designación del gobernador interino.

La realidad es que los legisladores del PAN y PRI han estado enfrentados con Samuel García desde que tomó posesión.

El pasado viernes 1 de diciembre el gobierno estatal informó que un Juez de Amparo en materia laboral les concedió una suspensión que deja sin efectos el nombramiento de Luis Enrique Orozco Suárez.

Destaca que el Congreso local debe respetar la plataforma con la que Samuel García ganó la gubernatura y respetar el voto popular y dejar a Javier Navarro, el secretario general de Gobierno, pero un día después la Suprema Corte de Justicia emitió una suspensión con la que respaldó el nombramiento de Luis Enrique Orozco.

La Constitución estatal dice que el gobernador que quiera pedir licencia no podrá nombrar a su sustituto si el plazo de ausencia es de más de 30 días, en caso de que se ausente por más de un mes es el Congreso local el que vota por quien se quedará en esa posición.

La paradoja de todo esto es que esta ley la votó el mismo García Sepúlveda cuando fue diputado local para evitar que Jaime Rodríguez, *El Bronco*, dejara la gubernatura en 2018 para también buscar la Presidencia.

Hoy, Samuel García acusa y amenaza a la oposición —PAN y PRI— de obstaculizarlo y asegura que en 2024 los espera en su estado. Sus opositores a la vez han levantado denuncias de que el gobernador de NL ha utilizado recursos estatales para promover su imagen a nivel nacional en su búsqueda por la Presidencia.

Y después del desastre que se ha dado estos

días en Nuevo León, Movimiento Ciudadano tendrá que definir con quién va de candidato en la próxima elección presidencial.

Por lo pronto, Dante Delgado, quien encabeza el partido, tampoco tuvo una buena semana, y en entrevista con Azucena Uresti fue sumamente grosero. Estos próximos días serán claves para decir cómo va a trabajar Movimiento Ciudadano rumbo a la elección presidencial del 2024.

Movimiento Ciudadano todavía tiene tiempo para elegir candidato, de acuerdo con las fechas y disposiciones del Instituto Nacional Electoral (INE); actualmente, las precampañas electorales están en proceso, periodo que inició el pasado 20 de noviembre y termina el 18 de enero del 2024, y en el que los partidos realizan procesos internos para seleccionar candidatos.

Después, el registro formal de las candidaturas a la Presidencia de México se realizará del 15 al 22 de febrero del 2024. Es decir, el partido naranja tiene más de dos meses para definir si hace alianza o va solo para la elección presidencial.

Por lo pronto, en medio de esta historia "fosfo fosfo" todavía veremos muchas cosas. Para empezar, ver quién gobernará los próximos meses Nuevo León, si Luis Enrique Orozco o Samuel García Sepúlveda.

El emecista dice tener una carta en donde la oposición le hace una serie de requerimientos, algunos bastante absurdos para que se definiera a su sucesor. La realidad es que esa carta nadie la ha visto. ¿Será otra estrategia mediática de Samuel García?

Hoy, por lo pronto y en lo que se define la situación, Nuevo León parece tener dos gobernadores.

Esta historia continuará...



...Y MC QUEDA SIN ABANDERADO



Foto: Especial

EL GOBERNADOR de NL, Samuel García, en un acto proselitista, el 27 de noviembre.



Jóvenes se sienten lejos de candidatos

REPRESENTAN 16% DE LOS VOTOS EN JUEGO

Universitarios acusan que ni los aspirantes de la 4T ni de la oposición toman en cuenta sus preocupaciones, entre las que destacan la gentrificación, seguridad y movilidad, de acuerdo con entrevistas a líderes estudiantiles y alumnos de escuelas públicas y privadas. Coincidieron en que los políticos y las candidatas presidenciales usan las redes sociales como estrategia para sumar simpatizantes, pero no logran acercarse a los problemas que les preocupan. “No veo que ninguna de las dos candidatas me represente en ideales”, asegura una de las estudiantes **MÉXICO P. 4**

CANDIDATOS, ALEJADOS DE LOS JÓVENES, ACUSAN

SECTOR, 16% DE LOS VOTOS EN JUEGO

2024. UNIVERSITARIOS ACUSAN QUE NI LOS ASPIRANTES DE LA 4T NI LOS DEL FRENTE TOMAN EN CUENTA LAS PREOCUPACIONES DE LA JUVENTUD

Mientras que el próximo año se organizará la elección más grande de la historia del país, con 20 mil cargos en juego, incluida la renovación de la Presidencia de la República, las Cámaras de Senadores y Diputados, así como nueve gubernaturas y alcaldías, entre otros.

En un sondeo realizado entre estudiantes por **24 HORAS** en sedes, facultades y unidades de la Universidad Nacional Autónoma de México

RODRIGO CEREZO

En 2024, más de 15 millones de jóvenes emitirán su voto, siendo la gentrificación, seguridad y movilidad algunos de los temas que más inquietan a este sector... Que no siente representadas sus necesidades e intereses por los candidatos de la 4T y la oposición.

Los votantes de 18 a 24 años de edad representan casi 16% de la actual lista nominal de electores, de acuerdo a datos del INE, por lo que será un sector fundamental para definir los próximos comicios.



(UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Anáhuac, los jóvenes destacaron sus preocupaciones rumbo a 2024.

“Muchas veces (las precandidatas) reducen los problemas de los jóvenes meramente al tema de drogas y la educación, que sí bien, son importantes, también hay más problemas como el trabajo, el transporte.

“Muchísimos lugares, pese a que son muy céntricos son inaccesibles por los transportes, ese tipo de problemas no se atienden. En este caso, creo que el transporte es el primer motor del día a día del joven, porque el promedio no tiene carro, ni para gastar en gasolina todos los días. El transporte público es de los más importante para el joven y de lo que menos se atiende”, señaló Quetzalcóatl, estudiante de Filosofía en la UNAM.

Para Isaac, la gentrificación en la capital es un tema prioritario debido al incremento de precios en alimentos y material escolar en zonas aledañas a su facultad, como Coyoacán.

“Creo que la gentrificación y la seguridad son dos temas que cada vez están cansando más. El tema de la gentrificación se ve en el precio desde algo tan absurdo como unos tacos, como van aumentando dependiendo de la zona. En la alcaldía Coyoacán creo que es un ejemplo súper claro que artículos como de papelería cambien demasiado de precio con una sola calle de diferencia”, mencionó el estudiante de tercer semestre de Pedagogía.

“En este sexenio como que las campañas que se hicieron para la mejoría en la seguridad pública como que no funcionaron, tal vez deberían pensarse un poco mejor. Y también en movilidad en la Ciudad de México está bien que remodelen el Metro, pero que también implementen otras rutas de transporte por si el Metro llega a fallar esté esa otra opción” añadió Alejandro, estudiante de quinto semestre de la licenciatura en Historia.

SIN REPRESENTACIÓN

En un recorrido por facultades de la UNAM, jóvenes universitarios consideraron que sus ideales e intereses no son representados por las aspirantes a la Presidencia o cargos públicos.

“(Los políticos) están bastante alejados respecto a los temas que aquejan a los jóvenes. No veo que ninguna de las dos candidatas me represente en ideales. Estar en redes sociales no es lo mismo que acercarte a las problemáticas que tienen los jóvenes.

Por lo menos aquí en la Ciudad de México hace falta atender la gentrificación, falta de empleo y seguridad”, comentó Sofía, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

“No sé si sea por la edad de las candidatas, yo siento que no van a atender las demandas que presentamos nosotros. Necesitan enfocarse más en este sector, en la delincuencia y el transporte. Hay que ver nada más cómo está el Metro. Y la educación. Esos serían para mí los temas más importantes”, añadió Daniel, de la misma facultad.

Por su parte, algunos estudiantes señalaron que el acercamiento de los políticos a jóvenes, a través de redes sociales, solo es estrategia para sumar simpatizantes.

“Yo creo que se están enfocando más en el público joven para que voten por ellos, pero de que tengan propuestas enfocadas a ellos, no me parece... Evidentemente existe ahí un sesgo entre Claudia y Xóchitl por el tema de la edad”, comentó Luis Carlos.

“Siento que desde cómo maneja (Xóchitl) sus redes sociales quiere compaginar con nosotros y hace que crea que nos pone atención. Siento que Claudia es la que más ha estado haciendo cosas con los jóvenes pero igual siento que es más como fama por lo que hizo con Rosalía que se hizo muy viral, igual a Samuel García todos lo conocen, siento que los dos agarraron eso de hacerse viral por redes sociales y compaginar rápido con los jóvenes”, añadió Valentina, quien cursa el tercer semestre de Derecho.





TOP
7
GLOBAL

Escalada en Oriente Medio

El 7 de octubre, el grupo terrorista Hamás ingresó al país mediorientales en un ataque que dejó mil 200 muertos y 240 secuestrados. En una ofensiva sorpresa, la mañana de ese día radicales cruzaron la frontera de la Franja de Gaza para irrumpir por aire y tierra.



La llegada

A las 6:30 de la mañana del sábado 7 de octubre, miles de radicales fundamentalistas ingresaron a Israel. Los terroristas ingresaron en vehículos e incluso con parapentes.



Toma de rehenes

Un total de 240 personas fueron llevadas por la fuerza a Gaza, tanto israelíes como extranjeros.



Agresiones a comunidades

Los kibutz, o comunas agrícolas donde radican familias de civiles, fueron escenario de asesinatos y raptos.



Destrucción de viviendas

Videos difundidos por el grupo radical captaron momentos en los que los agresores incendiaron casas.



**7**

Vías de ataque

Cientos de personas murieron por heridas de bala dentro de sus vehículos cuando intentaban ponerse a salvo de la agresión; sus restos quedaron sobre la carretera.

Fotos: Reuters, Especial y AFP

**6**

Granadas en refugios

Tras la activación de las sirenas que anuncian el lanzamiento de misiles, civiles se resguardaron en infraestructuras de seguridad. Sin embargo, terroristas dispararon y lanzaron granadas dentro.

Matanza en concierto

Hamás disparó a los asistentes del concierto de música electrónica Festival Nova, realizado cerca de la frontera con el enclave palestino, la mayoría de los asistentes era jóvenes. El saldo fue de 260 muertos.





Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos
Twitter: @ErosalesA

Samuel García, abandona la contienda presidencial

La estrategia electoral de Dante Delgado de ir solo en la presidencial fracasó, quedándose sin opciones viables. Las tentativas de postular a Mariana Rodríguez y Luis Colosio también fallaron.

En medio de escándalos políticos, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, se retiró de la contienda presidencial, tanto se le complicó nombrar al candidato interino que decidió dejar las cosas en santa paz.

Luego de un sainete político y de decenas de demandas judiciales, Samuel García decidió que mejor se quedaba de gobernador.

Al grito del que se fue a la villa perdió su silla, las bancadas del PRI y del PAN nombraron como gobernador interino a Luis Enrique Orozco.

Por cierto, las chicaneadas jurídicas de Samuel García para nombrar un "gobernador encargado" no tenían ni pies ni cabeza, resultaron una aberración jurídica indefendible, una vergüenza para el abogado Samuel García y su Consejero Jurídico.

Muy mal negocio resultó la aventura presidencial para Samuel García, que en lugar de crecer su imagen se dio una exhibida *marca ACME*, dejó claro que *no trae control en el estado, ni aún siendo el favorito de López Obrador*.

La estrategia electoral de Dante Delgado, de ir solo en la elección presidencial, no resultó, se quedó solo como quería, por ahora suenan para entrar al quite sus incondicionales: el diputado Jorge Álvarez Máynez y el senador Juan Zepeda, ambos sin arrastre electoral.

Ya herido de muerte, el vivales de Dante Delgado intentó postular a Mariana Rodríguez o a Luis Colosio, la primera no puede y el segundo no quiso.

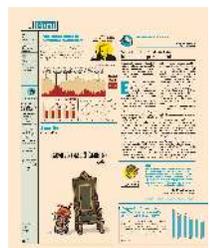
El capitán Dante se quedará sin su

partido político, o tendrá que irle a pedir perdón a Xóchitl Gálvez y a la pandilla de *Alito* Moreno y disculparse por su osadía de querer destruir al frente opositor.

Las opciones se le acaban, no fue Enrique Alfaro, ni Marcelo Ebrard, menos Samuel García o Luis Colosio al final Dante Delgado se quedó solo con su soledad.

No culpen a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien actuó correctamente, la culpa es de Dante Delgado que cotizó tanto a su partido, que al final no lo podrá vender ni en centavos. Claramente el veracruzano abuso de la estrategia.

Querido e ínclito lector, el panorama para Dante Delgado es tan triste que corre el riesgo de quedarse fuera del presupuesto del INE. Luis Colosio Riojas lo dijo claramente "no es nuestro tiempo" y mucho menos lo fue para Dante Delgado, quien se quedó como el perro de las ocho tortas. Hasta la próxima.



Último año

LEÓN BENDESKY

Los criterios de relevancia han marcado la gestión del actual gobierno, cuyo término está ya próximo. Uno, que se destaca de manera constante, es el de la probidad en el uso de los recursos —ya no hay corrupción—; otro es la significativa redefinición de las asignaciones a los ramos del gasto.

En noviembre de 2019 se expidió la Ley Federal de Austeridad Republicana. Dicha austeridad se planteó literalmente como la dignificación del servicio público y la obligatoria reingeniería institucional; como un principio de guía a la administración y eje medular del gasto público. La pauta se aplica a los entes públicos, a los Poderes Legislativo y Judicial, a las empresas productivas del Estado y sus subsidiarias y a los órganos autónomos.

La ley regula y norma las “medidas de austeridad que deberá observar el ejercicio del gasto público federal y coadyuvar a que los recursos económicos de que se dispongan se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez”. Establece la creación de un Comité de Evaluación de las Medidas de Austeridad Republicana que es presidido por el secretario de Hacienda y debe presentar un informe anual. Hay algo de parcialidad cuando uno de los ejecutores de una función general es también el que evalúa el conjunto de la misma.

El comité verifica el uso de los recursos; si es que hubo ahorros o no conforme se especifica en el manual que debe seguirse al respecto. No se trata de los criterios de adjudicación de los fondos conforme a la política presupuestal, o bien, de la repercusión de la gestión realizada con dichos fondos. Esa es una decisión política. Por lo tanto, tampoco se trata de los criterios que enmarcan el tipo de austeridad fiscal que se ha aplicado y sus consecuencias presentes y futuras. Pero es el modo de la austeridad lo que tiene relevancia.

Entre 2018 y 2024 (tomando como referencia la Ley de Ingresos y el presupuesto federal aprobado para el año entrante y sin contar el efecto de la inflación) se estima un crecimiento de los ingresos presupuestarios de 14.4 por ciento, con un incremento en la recaudación de impuestos de 24.7 por ciento. Destaca entre los ingresos públicos el alza de 158 por ciento en los provenientes del financiamiento; con esto, la deuda pública pasaría de 43.6 por ciento con respecto al PIB a 48.8. El crecimiento real del costo de la deuda sería del orden de 53 por ciento en el periodo que se considera.

En cuanto al gasto total, Hacienda considera un aumento de 20.5 por

ciento, del cual, el gasto programable sube 17.3 por ciento y 29.2 el no programable. Si se toma como criterio a los entes responsables del gasto (lo que se denomina como gasto por clasificación administrativa) se observa que en el caso de los órganos autónomos el gasto crecerá sólo 4.1 por ciento, y únicamente dos de ellos, el Inegi y el INE tendrían un aumento de presupuesto: 35.3 por ciento el primero y 1.9 el segundo. Es este un espacio en el que se expresa en buena medida el criterio de reingeniería institucional aludida en la ley de austeridad.

En cuanto a las instancias administrativas del gobierno de aprecian las preferencias políticas que rigen hoy. El rubro de energía registra un aumento de recursos sobresaliente del orden de 2 mil por ciento, según lo previsto para todo el sexenio; Trabajo y Previsión Social 303; Bienestar 302; Defensa 139 (incluyendo el presupuesto del Tren Maya); Marina 50.7 y Educación Pública sólo 3.8 por ciento. Entre las que reducen sus recursos están, notablemente: Salud con 41 por ciento (con reasignaciones al IMSS Bienestar que tardará en mostrar su eficacia en la provisión de los servicios universales de salud como se ha propuesto), Turismo 85, Economía 71; Función Pública 33; Pemex 4.6 y CFE 17.5 por ciento.

El meollo de la cuestión presupuestal está en el efecto de los criterios de asignación de los recursos públicos en dos áreas relevantes; una es la del entorno institucional del país, y otra, la eficiencia de la gestión gubernamental, que comprende la oferta de los servicios que se proveen a la población y, también, su calidad. En este caso son especialmente relevantes las áreas de la educación y la salud, donde las asignaciones presupuestales y la dotación de recursos e infraestructura es insuficiente para satisfacer los rezagos en la cobertura y la calidad. Lo mismo ocurre con la seguridad y protección ciudadanas, para lo cual no hay datos presupuestales oportunos. En esa materia hay un deterioro muy grande y las condiciones prevalecientes son de gravedad.

Una cuestión que enmarca la definición de los criterios fiscales que se expresa en la austeridad presupuestal y en la asignación de los recursos públicos tiene que ver con la gran discrecionalidad con la que estos se ejercen desde la presidencia, una condición distintiva de este gobierno.

La política fiscal para 2024 contenida en el Paquete Económico de 2024 plantea un aumento del gasto y la generación de un déficit público y con una mayor

deuda. Este hecho indica un viraje notorio de la política pública en el último año de la administración y tendrá consecuencias adversas para la siguiente.





JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

POSTIGO

Se borra MC

Los enemigos de Movimiento Ciudadano están en sus filas. Difícilmente puede prever victorias electorales más allá de Jalisco y Nuevo León en 2024, a pesar de no ser ejemplos de administraciones limpias ni siquiera transparentes o novedosas, preserva estos bastiones hasta el momento gracias a la victimización de Samuel García.

Con un líder poco complaciente, Movimiento Ciudadano no puede darse el lujo de perder la mitad de sus militantes sin desaparecer, cualquiera de sus involuntarios enemigos internos puede dividirlo y al partirlo en dos. Ya perdió su registro hace unos años, cerraron oficinas, despidieron personal, vendieron vehículos, pero de pronto volvieron a tener vida.

Actualmente, MC tiene 381,735 militantes, tiene una ruptura latente encabezada por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien tiene severas diferencias con el líder moral, y muestra simpatías hacia Xóchitl Gálvez. Así, podría llevarse el 40 por ciento de la militancia el actual gobernador de Jalisco, es decir, 152,694 militantes, le dejaría a Dante, 239,041, apenas 7,229 militantes más de los exigidos por el INE como mínimo, 246,270, y habría que comprobar si MC cuenta con 3,000 militantes por entidad federativa.

Además de Alfaro, MC tiene otro enemigo que pareciera desconocer las leyes electorales y/o la lealtad a su partido,

Luis Donaldo Colosio Riojas, quien recomienda desaparecer los poderes en un estado donde gobierna su partido.

La engañifa de atraer el voto de los jóvenes a través de la aparente juventud de Samuel y Luis Donaldo, no tendrían el éxito esperado y largamente publicitado, esto se convirtió en mito difícil de vender. La juventud no siempre atrae a los jóvenes como imán sino el conocimiento de sus necesidades y la identificación de sus fines; la clase social a la que pertenecen Samuel y Luis Donaldo no motiva a los jóvenes ni siquiera a través de las redes. Para 2030 Samuel ya no será joven, que es su carta fuerte.

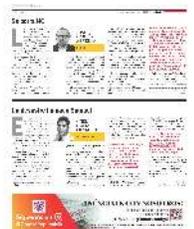
El tercer enemigo involuntario, es Samuel García, su desconocimiento de la política, atenta, principalmente contra su partido, colocó a MC en la línea de fuego, ahora debe cargar con un peso más, la urgente necesidad Samuel por aclarar cada una de sus acciones y omisiones.



Samuel, con su retirada, echó por la borda la estrategia de Dante y debilita sus objetivos por sus errores que ya son tradición en su personalidad. Los alfiles de MC se alejan del liderazgo, a grado tal que nadie puede asegurar que pueda resistir seis años más con registro. MC puede ser salvado del naufragio sólo si Samuel lo encabeza luego de terminar su periodo de gobernador en 2027.

En Jalisco, en un año MC perdió 221 militantes. La fuerza de MC se tambalea, la solitaria lucha de Dante para mantener independiente su partido es una batalla titánica que ya no puede librar.

▪Analista político.
@Josangasa



ANTICIPA LOS TRÁMITES PARA PARTICIPAR

En las #Elecciones2024MX

dem#suscripciones@efinfo.mx

Conoce las fechas límites

22
ENERO

Cambio de domicilio
Corrección de datos
Renovación

08
FEBRERO

Reposición

20
MAYO

Reimpresión



/INEMexico

INE
 Instituto Nacional Electoral

LOS TRÁMITES PARA PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES 2024 MX





EL ESTRATEGA HÉCTOR GUTIÉRREZ Y LA ADVERTENCIA DE SAMUEL

Héctor Gutiérrez, quien tiene el cargo de delegado en la **Secretaría de Gobernación en Nuevo León**, será el estratega jurídico electoral de **Morena** en el próximo proceso electoral que, se espera, pueda terminar con una importante cantidad de recursos legales.

Nos aseguran que Gutiérrez está alistándose para conformar un equipo para enfrentar todo lo que se venga, sobre todo para defender los votos para **Claudia Sheinbaum** en la entidad, no solo ante el **Instituto Nacional Electoral (INE)**, sino también ante las instancias locales.

Héctor puede presumir credenciales en el tema jurídico electoral.

Sin duda será un apoyo importante para **Viridiana Lorelei Hernández**, representante de Morena ante las autoridades electorales.

Por cierto, **Brenda Velázquez** y **Arturo Benavides** serán los representantes de Morena en los Consejos Distritales del INE, lo que deja ver que ambos se fortalecieron en este partido y que bien pudieran estar por encima de cualquier otro

aspirante, claro, si también las encuestas los avalan.

LA ADVERTENCIA DE SAMUEL

La forma en la que el emecista **Samuel García** reaccionó ante el nombramiento de **Luis Enrique Orozco** como interino, que de paso lo dejó fuera de la boleta

presidencial, además de que su regreso a la gubernatura está en un limbo jurídico, son señales de que se viene un enfrentamiento en su regreso como mandatario.

Ya el **Poder Judicial** denunció amenazas del Gobierno estatal.

No deja de ser preocupante que García amenace al **PRI** y al **PAN** de que no van a ganar una sola curul, pues solo exhibe que buscará utilizar el aparato de **Gobierno** para entrometerse en las elecciones. Sin duda le gustaría mucho no tener contrapesos en la entidad.

Resulta muy peligroso que, en caso de que regrese a la gubernatura, busque tener a toda costa la mayoría calificada, para poder cambiar la **Constitución local** y establecer una agenda unilateral.





FOTO: ESPECIAL

El regreso de Samuel García a la gubernatura de Nuevo León promete ser una trama complicada en la vida política de la entidad.



COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

SAMUEL GARCÍA, ¡COMO EL PERRO DE LAS DOS TORTAS!

► Movimiento Ciudadano podría quedar fuera de la contienda presidencial

Tanto esperó *Movimiento Ciudadano* a que el ex canciller **Marcelo Ebrard** se decidiera si iba o no con ellos a la **Presidencia de México**, que podría perder la oportunidad de participar en la contienda electoral de 2024; es más, todo parece indicar que ni el dirigente nacional de **MC**, **Dante Delgado**, podría representar a su partido en dicha contienda.

Queda claro que la voracidad es mala consejera, pues ella llevó a que **Samuel García** solicitara licencia como **gobernador de Nuevo León**, para registrarse como precandidato a la **Presidencia de México**, sin embargo, **todo salió mal y este tuvo que declinar a participar**.

Y es que, el Poder Judicial de Nuevo León emitió un documento que suspendía la licencia de **Samuel García**, solicitada para la **contienda presidencial de 2024**, por una **acción de inconstitucionalidad presentada por la oposición**.

Sin embargo, **García** rechazó la decisión del tribunal, después de señalar que el organismo "**no tiene competencia**" para tomar acciones sobre el asunto.

Pero el documento judicial deja sin efecto la licencia solicitada, pues por ley el aspirante que busca competir por una candidatura **debe de separarse del cargo de elección popular seis meses antes de los comicios**, previstos para el **2 de junio de 2024**, lo cual no hizo.

Además, el tribunal también estableció una serie de requisitos para que a **Samuel García** pudiera dejar la gubernatura; primero, su administración debería designar a un sustituto interino, y segundo, este mismo asumir sus funciones.

De ahí que el pasado **1 de diciembre de 2023**, en su calidad de **gobernador de Nuevo León**, publicó un acuerdo por el cual se reasumen sus funciones, hecho confuso, pues el mismo **1 de diciembre seguía siendo gobernador y en esa misma fecha publica el acuerdo, cuando se supondría, debió dar a conocer que "continuaba en funciones", mas no que "retornaba funciones"**.

Peor aun cuando, precisamente el pasado **2 de diciembre**, tomó posesión de la **gubernatura de Nuevo León** el "**gobernador interino**", o sea, **Luis Orozco**, quien fungía como **secretario general de Gobierno**. Hoy, crece la confusión, pues **¡existen dos gobernadores!** en ese estado. **¿Cómo puede ser eso?**

Pero ahí les va. El día de ayer, domingo, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ratificó que el **Congreso del estado de Nuevo León** tiene la facultad de nombrar a un gobernador interino, el cual fue **Luis Enrique Orozco**, tras la licencia solicitada por **Samuel García** para competir en las elecciones de 2024.

De igual manera, la SCJN indicó que su responsabilidad en la democracia es vigilar que los actos de las autoridades cumplan con el orden constitucional y hacerlo valer, detallando en qué consisten las decisiones que ha tomado en el caso de la **designación del gobernador interino de Nuevo León**.

Las tres suspensiones de la **Corte** respecto a la titularidad del **gobernador interino de Nuevo León** fueron:

1. El Congreso del estado nombró por mayoría al magistrado presidente del Poder Judicial del estado como gobernador interino.

2. El gobernador emitió un acuerdo mediante el cual designó como interino al secretario general de Gobierno.

3. Ambas decisiones fueron impugnadas mediante demandas de Controversia Constitucional ante la Corte.

La Corte emitió dos medidas cautelares el 13 de noviembre y una ampliación el 1 de diciembre de 2023:

1. Se suspendió el nombramiento del Congreso por violentar la división de poderes al nombrar al titular del Poder Judicial.

2. Se suspendió el acuerdo del gobernador en virtud de que no es su competencia realizar tales designaciones.

3. Se determinó procedencia de que Luis Enrique Orozco Suárez, designado por el Congreso, asuma el cargo de gobernador interino.

En los acuerdos emitidos, la **Corte** reconoce que la facultad para realizar la designación del gobernador interino es del **Congreso del estado**.



Hoy, los habitantes de **Nuevo León** no saben hacia dónde voltear, pues en estos momentos, ese **estado nortero** cuenta con **¡dos gobernadores!**, **Samuel García**, quien solicitó licencia, pero determinó no participar en el proceso electoral del próximo año, y **Luis Enrique Orozco**, quien rindió protesta como gobernador interino y recibió el respaldo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

Este hecho inusual, **"lo toman en serio"** los gobernadores (sic) de **Nuevo León**, pues ambos, tanto **Samuel García** como **Luis Enrique Orozco**, realizan actividades **"normales"** en el estado, esto es que, **Samuel García** tuvo un evento en el **municipio de Escobedo** y reiteró que dio vista al **Congreso** de que reasumió sus funciones y, por otro lado, **Luis Enrique Orozco** se reunió con los alcaldes de **Parás y Agualeguas** y dijo que mientras no tenga la revocación de su mandato, seguirá trabajando.

Ahora bien, se ha dejado saber que será hoy lunes cuando sesione el **Congreso de Nuevo León** y determine el trámite que le dará a la notificación de **Samuel García** quien, legalmente, **¡está fuera de la gubernatura neoleonesa!**

Por lo pronto, queda claro que el decreto publicado en el **Periódico Oficial del estado**, que señala que **García** volvería a la cabeza del Poder Ejecutivo local, queda **"sin efecto"**, aun cuando **Samuel García** destacó en lo que domina, sus redes sociales que... **"de conformidad con el artículo 124 de la nueva Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, el gobernador es el jefe y responsable de la administración pública. Ahora bien, pongo del conocimiento de la ciudadanía del estado de Nuevo León, que he reasumido funciones como Gobernador Constitucional del Estado, y siendo mi derecho constitucional, no haré efectivo el uso de la licencia para ausentarme para participar en el proceso electoral 2023-2024, pues he decidido no participar en la contienda electoral para Presidente de la República"**.

Lo que se preguntan todos es si basta con que un gobernador con licencia presente un escrito al **Congreso** para que se cancele esa licencia y reasuma sus funciones, pues existe un precedente que establece que el **Congreso** sí tiene la facultad de determinar si procede o no la cancelación de dicha licencia y, hasta donde se sabe, esa licencia **¡la hicieron válida!**

O sea, **Samuel García Sepúlveda** podría quedarse **"como el perro de las dos tortas"**, sin la gubernatura y sin la precandidatura a la Presidencia de México, pero dicen que **Movimiento Ciudadano** aún está en tiempo para escoger a otro precandidato.

Hoy 4 de diciembre, al parecer, la **Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de MC** tiene previsto sesionar, por lo que tendrá tiempo para definir el rumbo a seguir y si sigue vigente la convocatoria emitida el pasado **27 de octubre**, o bien, se avalará un nuevo método de elección de su precandidato presidencial.

Dicen, el hecho de que **García Sepúlveda** se haya bajado de la contienda presidencial no deja al partido naranja sin precandidato, o sea que este sí puede ser sustituido, pues **"todavía hay tiempo"**, el problema es que **Movimiento Ciudadano** no cuenta **"con tantos prospectos"** como para lanzarlos como precandidato a la Presidencia de México, por lo que **Dante Delgado**, hoy tendrá que tomar una importante pero difícil decisión, como el **¡NO participar en la contienda presidencial!** o participar por participar, para **no perder los más de mil millones de pesos** que el **Instituto Nacional Electoral** les ha asignado para **2024**.

Recordemos que para institutos políticos como **MC, PVEM, Encuentro Social**, su conformación no es más que un **"negocio jugoso"**. Las prerrogativas, sin lugar a dudas, son las que le permiten **"crecer, seguir adelante y soñar"**. Sí, soñar **-con coñac en mano-** que pueden llegar lejos, políticamente hablando, pero con **Samuel García**, perdieron el piso y las expectativas, hoy, **Movimiento Ciudadano** puede quedar fuera de la boleta electoral, pero **¡con muchos millones de pesos en la bolsa de su dirigente!**

Si bien es cierto que, conforme a la ley electoral, los partidos están en procesos internos de precampaña, por lo que aún puede decidir a quién postularán como precandidato o precandidata presidencial y, llegado el tiempo, acudir ante el Instituto para registrar a su candidato o candidata, competará a la autoridad electoral revisar que cumplan con todos los requisitos legales pero, honestamente, Movimiento Ciudadano.

¿Regresará a la contienda presidencial?...

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx





Cierra periodo para independientes**Siete alcanzarían firmas para aspirar a Cámara Baja**Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Una vez cerrado el plazo, al menos siete aspirantes a una diputación federal independiente lograron superar el número de firmas necesarias para posiblemente conseguir la candidatura.

De acuerdo con el último reporte preliminar del Instituto Nacional Electoral (INE) de candidaturas independientes en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024, hasta el 27 de noviembre, cinco aspirantes de Hidalgo, uno de Morelos y uno más de Sinaloa, lograron recabar más del 100% de los apoyos necesarios para avanzar con la candidatura para diputado o diputada federal independiente.

Cabe destacar que cuatro de los cinco aspirantes a una diputación federal por Hidalgo son identificados como dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección XV de Hidalgo: Jorge Argüelles Salazar, quien compite por el distrito 1 de Zimapán, José María Alejandro Pérez Ramírez, por el distrito 3 de San Felipe Orizantlán, Francisco Javier Pérez Salinas, por el distrito 6 de Huichapan y Mirna María De La Luz Rubio Sánchez, por el distrito 7 de Mixquiahuala de Juárez.

Mientras que Alí Deniss Martínez Romero, quien compite por el distrito 4 de Huejutla de Reyes, también de Hidalgo, parece ser la única que no cuenta con una trayectoria pública.

Otros casos

Asimismo, con 7,898 apoyos enviados al INE, la expresidenta del DIF de Yauhtepec de Morelos, Teresita Johalin Meza Gómez, logró recabar un 103.09% de firmas para competir por la diputación federal del distrito 5 de Temixco.

Finalmente, el deportista Jose Enrique Guerrero Colmenero, por el distrito 5 de Culiacán, Sinaloa, y quien recabó 8,916 firmas, alcanzó 107.40% del umbral necesario para una candidatura a diputación federal independiente.

Para competir por la vía independiente para la Cámara de Diputados, se inscribieron 68 ciudadanos, de los cuales, únicamente 44 fueron procedentes.

Las y los aspirantes tenían hasta el pasado 29 de noviembre para recabar los apoyos necesarios, los cuales consistían en, al menos, 2% de la lista nominal del distrito electoral federal por el que compiten, además de que estos apoyos debían pertenecer a, por lo menos, la mitad de las secciones electorales que sumen cuando menos el 1% de la ciudadanía que figure en la lista nominal en cada una de ellas.

En tanto, será en los próximos días cuando el INE publique los resultados finales, ya que aún falta que valide todas y cada una de las firmas entregadas.

Las y los aspirantes tenían hasta el pasado 29 de noviembre para recabar los apoyos necesarios, los cuales consistían en, al menos, 2% de la lista nominal del distrito electoral federal por el que compiten.





En junio del 2024 se votará para renovar los 500 escaños de San Lázaro. FOTO: CUARTOSCURO



Ven posible escalada hasta Senado

Negociación política, la clave para resolver crisis institucional

Rolando Ramos
politica@eleconomista.mx

Resolver la crisis institucional y de ingobernabilidad desatada en Nuevo León pasa necesariamente por una negociación política que derive en un acuerdo entre las partes, lo que sin duda sucederá en los próximos días, coincidieron los politólogos Germán Pérez Fernández del Castillo, Víctor Alarcón y Fernando Dworak.

Para Pérez Fernández del Castillo, experto en política y elecciones de la UNAM, el primer paso lo tiene que dar el gobernador constitucional Samuel García.

En la negociación, dijo, "Samuel tiene que ceder cosas importantes; tampoco al Legislativo le conviene" continuar el pleito.

En opinión de Alarcón, académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el hecho de que haya dos gobernadores en funciones en NL podría conducir al Senado a declarar la desaparición de poderes.

La negociación política es indispensable, consideró, porque el Congreso local está dominado por fuerzas políticas contrarias al gobernador constitucional y podrían impedir su regreso, mientras que él ya reasumió el cargo.

La solución, aseguró, "es un asunto de voluntad política" y requiere de una "negociación" entre las partes involucradas.

"Incertidumbre"

Explicó que lo peor que puede pasar es que el tema se mantenga en el actual nivel de incertidumbre hasta llegar al punto que el presidente de la República "orientara a su partido a forzar a declarar la desaparición de los poderes y se pudiera hacer un nombramiento

desde el centro de la República para asegurar el control de la entidad... Eso también sería una solución política".

Dworak, experto en temas de carácter legislativo, opinó que el caso NL está hoy en una "zona gris, donde debe haber una interpretación política... Esto es una situación de *impasse*."

"Esto es un tema que no necesariamente se va a resolver con una interpretación de la ley, sino que va a requerir una negociación política".

Alarcón y Dworak coincidieron también en que bajo ninguna circunstancia ven posibilidades de que Marcelo Ebrard pudiera ser el abanderado presidencial de MC ante la decisión tomada por Samuel García; Pérez Fernández del Castillo dijo que eso sí es posible aún.

"Se podrían invertir los papeles y que la esposa sea la candidata (presidencial)", auguró Alarcón en referencia a Mariana Rodríguez, esposa de Samuel; de ser el caso, dijo, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendría que revisar puntualmente el uso de recursos de Nuevo León ante los señalamientos que existen hoy de malversación del erario por parte del gobernador constitucional nuevoleonés.

Si Mariana es la candidata, finalizó, se trataría de "una especie de parche electoral" para que la pareja pueda continuar con el concepto que venía trabajando de gente joven que hace política para enfrentar a la clase política vieja, pero que al mismo tiempo hace de "esquirol de Morena; una especie de comparsa".



Especialistas consideran que Samuel García "tiene ceder" cosas importantes en posible negociación con el Congreso. FOTOS ESPECIAL



Si todavía
le dices IFE ...
toca actualizar
tu INE.

Acá
te decimos
cómo:



#Me
Veo

*Siempre proporciona documentos e información verídica al INE.





FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA®

Auspiciantes

Consejo de la Comunicación
Cultura UNAM
Dirección de Literatura UNAM
El Salto, Gobierno Municipal
Expo Guadalajara
Fundación Universidad de Guadalajara, A.C
Gobierno de Guadalajara
Gobierno de Tlajomulco
Gobierno de Tlaquepaque
Gobierno de Zapopan
Gobierno del Estado de Jalisco
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara
Radio Universidad de Guadalajara
UDG TV 44

Platino

Citibanamex
El País
Infinitum
Universidad Lamar
W Radio

Plus

Amazon
Café La Flor de Córdoba
Canal 6
Chilango
Dilemo
El Claustro
El Universal
Epicbook
Gava Design
Grupo Milenio
Kikkerland
La Costeña®
La Increíble
Mega
Nissan Guadalajara
Ooly
Stella Artois
The Unemployed Philosophers Guild
TikTok
Volaris
Wattpad Webtoon Studios

Oro

Barceló Guadalajara
Café Chai
Coca-Cola
ECI Escuela Culinaria Internacional
ETN Turistar
Hotel Rosita
Tequila Patrón

Con el apoyo de

adn 40
Boletomóvil
Editorial Universidad de Guadalajara
Justicia TV, Canal del Poder Judicial de la Federación
Librería Carlos Fuentes
Ministerio de Cultura de Perú
Moët & Chandon

Libros al Gusto

La Costeña®

Premio Ciudad y Naturaleza José Emilio Pacheco

Centro Cultural Universitario
Museo de Ciencias Ambientales

FIL Niños

British Council
Citibanamex
Discovery Kids
Fundación Telefónica Movistar
Instituto Nacional Electoral
Kinder Sorpresa
Librería Carlos Fuentes
Mega
Mockocity
MUAC, Museo Universitario Arte Contemporáneo
Proulex
Unicef
Embajada de Austria en México
Federal Ministry Republic of Austria - Arts, Culture, Civil Service and Sport

¡ GRACIAS !

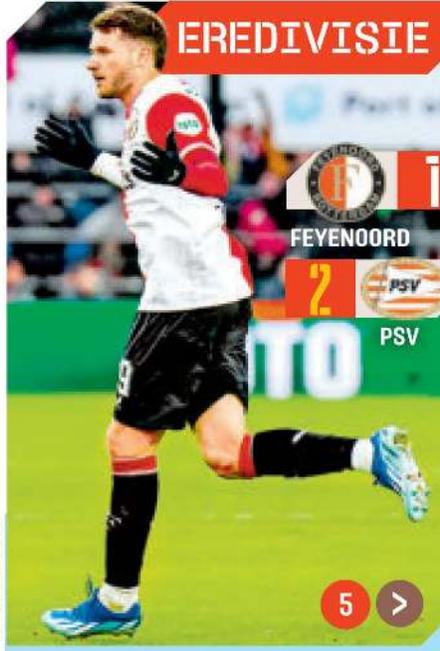
UNIÓN
EUROPEA
Invitada de honor



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA



**SANTIAGO GIMÉNEZ
MARCA SU GOL 30
DEL AÑO Y EMPATA
RÉCORD DE LUIS SUÁREZ**



FEYENOORD CAE EN CASA ANTE EL LÍDER PSV

Santi vuelve a anotar

EL DELANTERO MEXICANO IGUALÓ LA MARCA DE LUIS SUÁREZ DE MÁS ANOTACIONES REALIZADAS EN UN AÑO

POR JOSÉ ÁNGEL RUEDA

El Feyenoord, de Santiago Giménez, sigue de capa caída. Luego de quedar eliminado de la Champions a media semana, ayer dejó escapar una oportunidad de oro para recortar distancias en casa ante el PSV, líder de la Eredivisie. Los Granjeros se llevaron la victoria 1-2 para ampliar su ventaja en la clasificación a 10 puntos, una brecha que tiene pinta de insalvable.

Santiago Giménez hizo su parte y cuando el partido era más complicado, perdiendo 2-0, el mexicano apareció por la derecha para recortar hacia el centro y



disparar de zurda, con potencia. El balón hizo un extraño para vencer al arquero Walter Benítez.

Fue un partido parejo, a pesar de que ambos tuvieron sus oportunidades. Santi estuvo cerca de marcar un golazo al quitarse la marca con un gran movimiento y rematar de larga distancia. Lamentablemente para él, su disparo salió directo a las manos del arquero.

Ya en la parte complementaria, el partido se abrió gracias a un error en la salida del Feyenoord. Los locales perdieron el balón y Bakayoko aprovechó bien para habilitar a Saibari, quien definió estupendo ante la salida del arquero, al minuto 65. Tres minutos más tarde, un cabezazo de

Boscagli en un balón parado puso el golpe definitivo en el encuentro.

Feyenoord tardó en reaccionar y sólo fue hasta el minuto 81 que logró meterse en el partido tras el gol de Santi Giménez, pero ya era demasiado tarde.

IGUALA AL PISTOLERO

El mexicano Santi Giménez, quien marcó el único gol de su equipo, el Feyenoord, en el duelo contra el PSV Eindhoven, elevó su registro goleador a lo largo del 2023 en la Liga de los Países Bajos a 30 anotaciones e igualó el récord que estableció el uruguayo Luis Suárez en el 2009, como delantero del Ajax, también de la Eredivisie.

Giménez lleva 17 tantos en lo que va de curso. Pero a lo largo del año 2023 su cifra se eleva a los 30, el registro que fijó Luis Suárez. A pesar del gol logrado ayer, el Feyenoord fue derrotado ante el líder que se impuso por 1-2.

El conjunto de Rotterdam, no obstante, tiene aún dos partidos por jugar de la Eredivisie antes de fin de año, por lo que el atacante mexicano puede superar a Luis Suárez y mejorar, en solitario, el récord anotador en un año natural.

30
GOLES REGISTRA SANTI EN 2023, MISMA MARCA QUE HIZO SUÁREZ EN 2009

LIGA PAÍSES BAJOS

FECHA 14

VIERNES: Heerenveen 3-0 Almere City.

SÁBADO: Volendam 0-5 Zwolle, Fortuna 3-1 Vitesse, Waalwijk 2-2 Excelsior, Heracles 0-1 Sparta R.

DOMINGO: Feyenoord 1-2 PSV, Go Ahead Eagles 1-3 Twente, NEC 1-2 Ajax y Utrecht 1-1 AZ.

CLASIFICACIÓN PUNTOS

1. PSV	42
2. Feyenoord	32
3. AZ	30
4. Twente	30
5. Go Ahead	22
6. Sparta R.	21
7. Heerenveen	19
8. Ajax	18
9. Zwolle	17
10. Excelsior	16
11. Fortuna	16
12. Heracles	15
13. Waalwijk	13
14. Utrecht	13
15. Almere C.	13
16. NEC	12
17. Volendam	8
18. Vitesse	8

GOLEADOR

Giménez	Feyenoord	17
---------	-----------	----

FOTO: AFP

Santiago Giménez (29) hizo el único gol para el conjunto de Rotterdam, aunque no evitó la derrota.

EL DATO

CON OPCIÓN

El *Bebote* tiene aún dos partidos por jugar antes de fin de año, por lo que todavía puede superar a Luis Suárez.





APUESTA FALLIDA

#Política

POR JESÚS PADILLA

Después de apostar por controlar el Gobierno de Nuevo León a distancia mientras se desempeñaba como precandidato y candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia, Samuel García perdió.

García falló en su intento de dejar a su secretario de Gobierno, Javier Navarro, como encargado de despacho de la administración estatal, a través de dos amparos otorgados por jueces federales, uno con sede en Reynosa, y otro en materia laboral basado en la Ciudad de México.

García quedó fuera de la contienda después de buscar como precandidato único, esperando los tiempos del Instituto Nacional Electoral (INE), la candidatura presidencial de MC.

A pesar de que la Constitución de Nuevo León establece que ante una ausencia por más de 30 días, los diputados del Congreso serán los encargados de nombrar a un mandatario interino, García insistió en que fuera Navarro quien detentara el cargo en su ausencia.

“Después de diversas resoluciones judiciales, se queda Javier Navarro, actual secretario general, como encargado de despacho para que siga el gabinete incorruptible”, declaró García días antes de iniciar su campaña como precandidato.

Sin embargo, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez, resolvió que el Congreso local sería el que nombraría al mandatario interino, esto tras una controversia constitucional.

En el mismo sentido, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió que serían los diputados locales, con base en lo establecido en la Constitución local, quienes tenían que nombrar al interino.

A pesar de que el máximo tribunal de justicia de México y el tribunal electoral coincidieron en que los diputados deberían nombrar a un gobernador interino, García desafió las resoluciones y con un amparo, resuelto

por un juez laboral, continuó con su apuesta para dejar a Navarro.

A Samuel no le fue posible de-

jar a Navarro, tampoco estará en la boleta, además de que entró en un limbo jurídico para poder regresar a la gubernatura.

Queda paralizado

La resolución de la SCJN paralizó los intentos de Samuel García para regresar como gobernador de Nuevo León. El acuerdo para desistir de la licencia y reasumir el Gobierno se encuentra en un limbo jurídico.

El ordenamiento del máximo tribunal advierte que “cualquier autoridad se abstenga de nombrar o designar la titularidad del Poder Ejecutivo, sin importar su

denominación, hasta en tanto se resuelva en definitiva la presente controversia constitucional”.

Para la SCJN, Luis Enrique Orozco, gobernador interino,

**APUESTA
FALLIDA**



es el mandatario en funciones mientras que la licencia de García continúa.

En su intento de recuperar la gubernatura, durante este fin de semana, justo después de que entró en vigencia el interinato de Luis Enrique Orozco, García anunció la publicación de un acuerdo, con fecha del 1 de diciembre, en el Periódico Oficial del estado en el que expresa que no hará efectiva su licencia.

García informó acerca de otro oficio, un documento enviado al Congreso local, en el que manifestó que reasumiría la titularidad del Gobierno, desistiendo así de la licencia.

Fuentes del Legislativo sostienen que, por tratarse de un acto de este poder, los diputados deben ser quienes revoquen, o no, la licencia de Samuel García, inclusive la SCJN tiene este mismo criterio del Congreso, el cual plantearán este lunes.

La Suprema Corte también tendrá que hacer un pronunciamiento para retirar a Luis Enrique Orozco el interinato en su resolución definitiva de la controversia constitucional.

El lado radical de MC

Simpatizantes de MC mostraron su lado más radical, protagonizando una de las páginas más negras de la vida política de la entidad.

Militantes del partido naranja vandalizaron el recinto del Congreso local para impedir el nombramiento del gobernador interino, Luis Enrique Orozco, irrumpieron hasta

el pleno apoyados por las diputadas de este partido.

Mientras tanto, García utilizó la fuerza pública para blindar el Palacio de Gobierno para evitar que el gobernador interino tomara posesión.

Elementos de Fuerza Civil, a bordo de tanquetas y con vallas, se atrincheraron en esta sede, así como en otras dependencias del Gobierno estatal en un hecho sin precedentes.

Para la Suprema Corte, Luis Enrique Orozco, gobernador interino, es el mandatario en funciones mientras que la licencia de García continúa



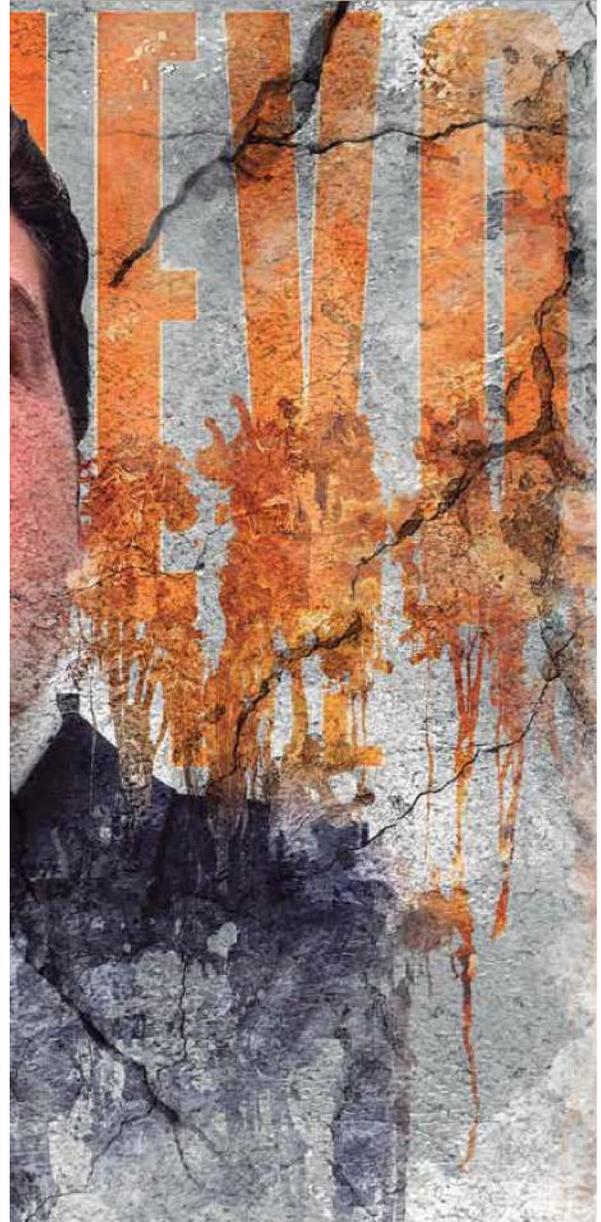
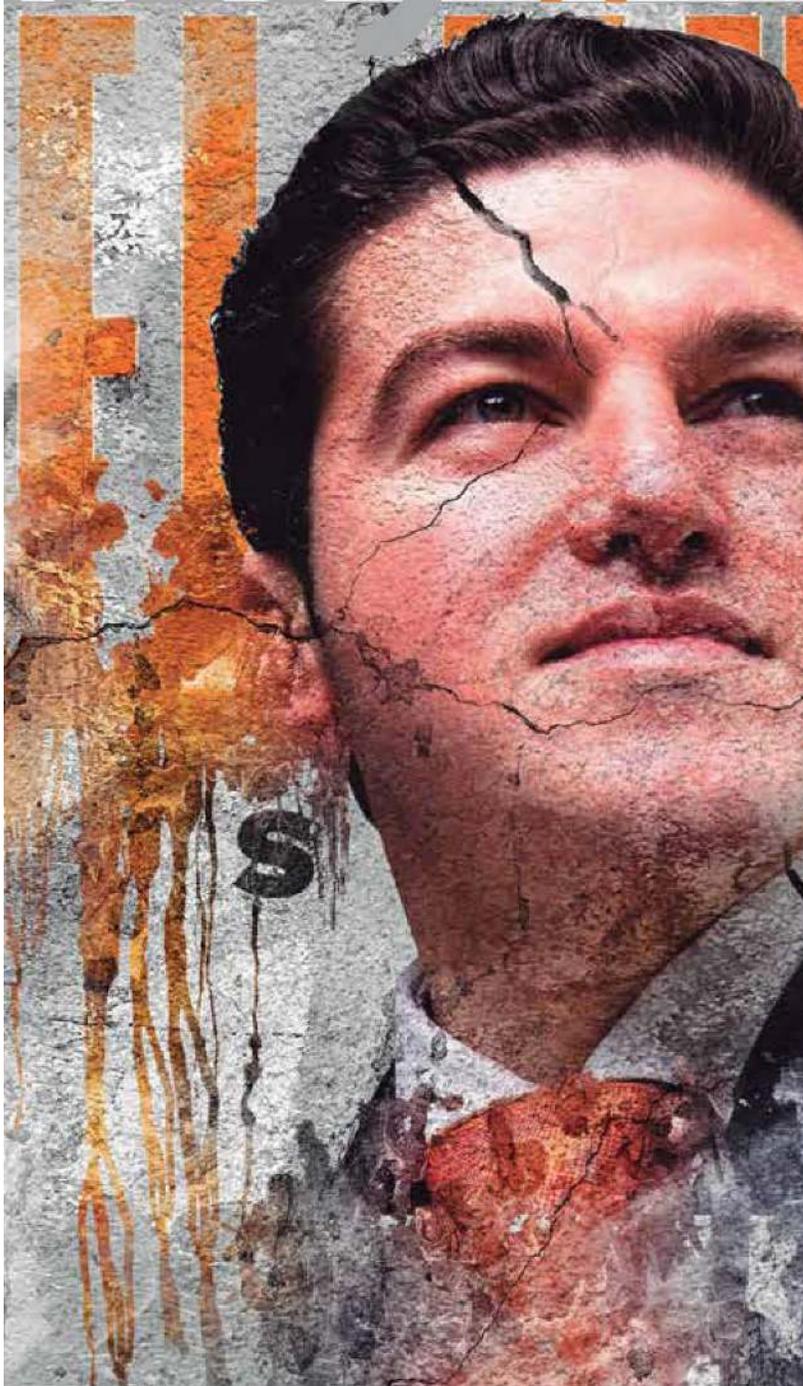
A Samuel García le salió mal la jugada, después de que se bajara de la carrera presidencial para seguir controlando la gubernatura de Nuevo León, es muy probable que no pueda reasumir el cargo ya que existe un limbo legal y el Congreso local sería el encargado de decidir si revoca o no la licencia que le habían otorgado



FOTO: CUARTOSCURO

Elementos del grupo antimotines arribaron e ingresaron al Palacio de Gobierno de Nuevo León para evitar la toma de posesión de Luis Enrique Orozco.





LEER ES PODER

**Fernando
García Ramírez**

@Fernandogr



López Obrador, el demócrata

López Obrador compitió en 1988 por la gubernatura de Tabasco, perdió la elección, no aceptó su derrota. Volvió a contender en 1994 por la gubernatura, volvió a perder, volvió a rechazar su derrota. Comenzó a construir entonces su papel de víctima.

A pesar de que no cumplía con la residencia de cinco años requerida para ser jefe de Gobierno del DF, el PRD presionó al Tribunal Electoral, le permitieron competir (PRI y PAN decidieron no impugnar la resolución para no fortalecer su victimismo) y ganó la elección en 2000.

Perdió en 2006 su primera elección presidencial por el mínimo margen. Como estrategia, decidió reclamar fraude. No presentó evidencia suficiente que demostrara que se hubieran alterado los votos o que se hubieran contado de manera errónea. Existe evidencia documental de que los votos se contaron bien, incluyendo el PREP, los conteos rápidos, los cómputos oficiales y el recuento parcial ordenado por el Tribunal Electoral. Se volvió a declarar víctima, bloqueó durante semanas Reforma, sus seguidores amenazaron y agredieron a los ministros del Tribunal.

Luego de las elecciones de 2006 se autoproclamó “presidente legítimo”. Inició una campaña para deslegitimar al IFE, lo que no impidió que la coalición que lo había postulado asumiera todos los cargos que había ganado. Su “presidencia legítima” terminó en ridículo.

En 2012 volvió a contender por la Presidencia. Perdió de nuevo. Volvió a reclamar que le hicieron fraude. Muy pocos le siguieron el juego en esta ocasión. Hay evidencias de que desde entonces utilizó a su familia para recaudar dinero sucio (de gobiernos afines, del crimen organizado) para financiar sus campañas.

Luego de sus derrotas electorales en 2006 y 2012, López Obrador comenzó una campaña para enlodar al IFE, sin importarle que de esa manera restaba legitimidad a la democracia mexicana. A pesar de sus reiterados ataques al Instituto Electoral, sostuvo a su familia con los recursos que le proporcionaba ese instituto (otra parte provino del dinero negro); pese a que descalificaba al árbitro, sus candidatos continuaron ganando elecciones con el IFE/INE “fraudulento”.

Hasta aquí la estrategia de López Obrador respecto al árbitro electoral siguió una constante: avalar sus acciones mediante la participación en los comicios, participar en los mismos utilizando los recursos del Estado, y luego de la derrota: reclamar fraude, denunciar al organismo, socavar su legitimidad.

En 2018, López Obrador conquistó la Presidencia mediante un pacto con el gobierno de Peña Nieto: a cambio de impunidad, éste se encargaría de perseguir judicialmente a su mayor oponente, además

de promover el voto priista en los estados gobernados por el tricolor. ¿Alguna denuncia por corrupción en este sexenio contra Peña Nieto, Videgaray o en contra de los corruptos que según López Obrador habían iniciado la construcción del aeropuerto de Texcoco? Ninguna. Nunca sabremos cuál habría sido el resultado de las elecciones de 2018 si López Obrador y Peña Nieto no hubieran acordado ese pacto de impunidad. Su gobierno está construido sobre esta base antidemocrática.

Cuando López Obrador ganó la elección, esa misma tarde se comunicó con Lorenzo Córdova y le dijo, tuteándolo: “Lorenzo, te has ganado un lugar en la historia” (*Letras Libres*, mayo 2023). Dos semanas después, el INE impuso una multa a Morena por haberse apropiado de los fondos del fideicomiso para los damnificados del sismo. Desde ese momento la actitud de López Obrador hacia el INE cambió radicalmente. Acusó al INE de operar una “vil venganza”. López Obrador reclama una fidelidad lacayuna. Para gozar de su benevolencia (esto es, para que



el presidente se haga de la vista gorda ante las irregularidades que sean) tiene uno que supereditarse a su voluntad y no atreverse a contrariar sus designios.

En las elecciones de 2021 participaron los partidos de oposición, el partido del gobierno y el crimen organizado. Hubo casi 90 muertos en esas campañas. López Obrador violó cuantas veces quiso la veda electoral. En sus conferencias matutinas no dejó de inmiscuirse ni un solo día en las elecciones.

Para hacer evidente la sumisión del Instituto, López Obrador intentó bajar los sueldos de sus dirigentes. No pudo. Año con año recortó draconianamente el presupuesto del INE, sin importarle afectar las elecciones en curso. Amenazó, calumnió, se burló e insultó a los dirigentes del INE. Intentó hacer maniobras para apoderarse de su consejo directivo. Finalmente, a la salida de Lorenzo Córdova, logró imponer a Guadalupe Taddei, de evidentes vínculos con el morenismo.

Durante tres semanas se dedicó a difamar a Xóchitl Gálvez, en quien vio una rival demoleadora para Claudia Sheinbaum, su delfín. Más tarde, impulsó con Movimiento Ciudadano la candidatura de Samuel García, para dividir los votos de la clase media.

Para que la democracia funcione, tiene que haber demócratas. López Obrador no lo es, nunca lo ha sido y es muy difícil pensar que lo será en 2024.

“Para que la democracia funcione, tiene que haber demócratas. López Obrador no lo es, nunca lo ha sido...”



Perfilan en MC en relevo de Samuel a Máynez, Dante, Zepeda, Mercado...

SE REÚNEN HOY PARA DEFINIR CANDIDATURA PRESIDENCIAL

Revisan alcances de perfiles para buscar la Presidencia; entre éstos, el diputado Jorge Álvarez Máynez, los senadores Dante Delgado, Juan Zepeda, Patricia Mercado...

Refrenda Alfaro críticas que planteó desde julio sobre estrategia del dirigente nacional; Xóchitl mantiene apertura a los naranjas para construir un solo proyecto

En Nuevo León, García Sepúlveda niega cometer desacato y revela que PRI y PAN le hicieron 11 peticiones: 2,500 mdp, Fiscalía, Auditoría, retirar denuncias... **págs. 4, 5 y 8**

M. JUÁREZ Y C. ARELLANO



Suenan Máynez, Delgado, Zepeda y Mercado para relevar a Samuel en MC

Por su edad, descartan a Mariana Rodríguez

SENADORES no consideran que Dante Delgado se vaya a postular, aunque él declaró que, si no había candidato, se inscribiría; prevén que militantes decidan la ruta del partido

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Tras quedarse sin la precandidatura presidencial de Samuel García, Dante Delgado pidió a los principales líderes de Movimiento Ciudadano (MC) evaluar las posibilidades de otros aspirantes, entre los que suenan Jorge Álvarez Máynez, el propio líder nacional Delgado Rannauro, Juan Zepeda y Patricia Mercado.

Y es que se descartó la posibilidad de postular a Mariana Rodríguez, esposa de Samuel García, ante el impedimento que representa su edad, ya que no cumple con los 35 años requeridos

De acuerdo con datos consultados con integrantes de la bancada emecista en el Senado, el perfil natural para acomodarse en la candidatura presidencial del partido naranja es el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, aunque otras fuentes consultadas por *La Razón* también conceden un peso específico importante a los perfiles del propio Dante Delgado, del experredista Juan Zepeda y de la excandidata presidencial Patricia Mercado.

De Álvarez Máynez, señalaron que la cercanía con Samuel García y su cargo como coordinador de su campaña lo coloca en la primera fila para ser el abanderado presidencial, porque además comparten un perfil de candidato joven, lo que permitiría mantener la marca de diferencia con "los de la vieja política". Sin embargo, el mismo nombre de Dante Delgado se mantiene entre los posibles aspirantes para hacerse de la candidatura presidencial.

Los mismos senadores consideraron que el propio coordinador nacional partidista no se va a postular, pero recordaron que la decisión ahora recaerá en la militancia que elegirá al sustituto de Samuel García; además, recordaron que el senador por Veracruz había declarado que, si no había candidato, él se inscribiría.

Según la convocatoria emitida por el partido naranja para la elección de precandidatos, que publicó el 27 de octubre, los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, según lo establecido por los estatutos y reglamentos de MC.

Ante la crisis que se presentó en Nuevo León por la gubernatura, que derivó en que Samuel García abandonara sus aspiraciones presidenciales, la Comisión del partido naranja hoy sesionará, en una reunión extraordinaria, a la cual se prevé que asistan más de 400 militantes.

La intención, explicaron, es que ahora sean los militantes los que decidan la ruta que seguirá su partido, lo que incluye la posibilidad de emitir una nueva convocatoria para el proceso interno de selección del precandidato presidencial o, en su caso, definir un nuevo método de elección.

En el Senado, explicaron que Dante Delgado todavía mantiene la apuesta en Nuevo León, para que el candidato presidencial surja de la alcaldía de Monterrey, en referencia a Luis Donald Colosio Riojas.

Señalaron que no ven como una opción a Indira Kaempis, quien también se había inscrito para contender por la candidatura presidencial de Movimiento Ciudadano

y que incluso denunció la imposición de Samuel García y que ella hasta fue blanco de amenazas por sus aspiraciones.

Además de Álvarez Máynez, del grupo parlamentario emecista en San Lázaro, también se considera el perfil de la expriista Ivonne Ortega, que ya tiene experiencia de campaña y de gobierno, ya que fue cabeza del Ejecutivo de Yucatán.

Cabe resaltar que Zepeda, también excandidato a la gubernatura del Estado de México, mantiene su liderazgo en la zona de Nezahualcóyotl, y en el pasado proceso electoral mexiquense consideraba postularse por MC para el gobierno estatal; sin embargo, sus intenciones se quedaron en el camino debido a que el partido decidió no postular candidato a gobernador.

En tanto, la senadora Patricia Mercado, quien ya fue abanderada presidencial en la contienda del 2006, cuando salvó el registro de su entonces partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, con 2.7 por ciento de los votos —entonces el mínimo



todavía era de dos por ciento y después se elevó a tres por ciento—, todavía evalúa la posibilidad de repetir la experiencia de campaña presidencial.

MOVIMIENTO
Ciudadano debería de ser el primero en dar un paso al frente para plantear una estrategia sería que permita la construcción de un verdadero frente opositor

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

*Declaración: 7 de julio

EL JUEVES PASADO, el INE ordenó el retiro de 6 spots de Samuel García, ya que vulneraba el modelo de comunicación política del país al tratarse de un servidor público en funciones.

Eldato

DE ACUERDO con los criterios aprobados por el INE, se estableció que las precampañas electorales de los cargos federales concluirán el próximo 18 de enero del 2024.

Eltip

Perfilados

Entre las posibles opciones para representar al partido en 2024 se encuentran:



Jorge Álvarez Máynez
Coordinador de los diputados de MC



Dante Delgado
Dirigente nacional de MC y senador



Juan Zepeda
Senador de MC



Patricia Mercado
Senadora de MC



Concluyen nueve días de diversidad, calidez y convivencia entre libros

Pasillos abarrotados de jóvenes y multitudes con ejemplares en las manos confirman que esta edición superó las expectativas de todos

MÓNICA MATEOS-VEGA

ENVIADA

GUADALAJARA, JAL

Hordas de estudiantes de secundaria, turbas de niños corriendo para escapar de sus padres, enjambres de chicas a la caza de autógrafos, tribus variopintas de adolescentes descubriendo en una pared a Mafalda, clanes de escritores y editores, originarios de una treintena de países, de aquí para allá, para aplaudir a colegas, conseguir una nueva publicación o simplemente darse un abrazo.

Sobre todo, la camaradería, la calidez, la diversidad, la convivencia de opuestos y opositores, en una vorágine que no se desborda a pesar de la multitudinaria afluencia. Así concluye la edición 37 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Más de 857 mil personas durante nueve días recorrieron en libertad los pasillos de la Expo Guadalajara, atraídos por un pretexto único: el libro y todo el universo a su alrededor.

Superados al cien por ciento los efectos de la pandemia, la cita anual al encuentro librero más importante del mundo en idioma español cumplió con creces las expectativas de los visitantes, basta ver sus sonrisas y sus adquisiciones: desde novedades literarias, hasta libretas con diseños únicos, o camisetas y calcomanías, pero también muchos se llevan la firma de su autor favorito, decenas de selfies o la memoria de una charla acerca de un buen tema de ciencia. Nadie se marcha con las manos vacías.

Si los primeros días entre los organizadores había cierto ambiente de duelo, por la ausencia de Raúl Padilla, artífice hace 37 años de la FIL, fallecido en abril, poco a poco el luto se transformó en satisfacción y sorpresa ante las multitudes.

Sobre todo porque en esta feria destaca y anima el público joven. Para muchos es su primera vez. Sin timidez se acercan a tomarse una foto con la bandera de la Unión Europea (invitados de honor), luego se van a escuchar a un dueto de arpas irlandesas, o una plática de autores holandeses, chipriotas y franceses acerca de cómo escribir y leer en

tiempos violentos.

Cientos de muchachos se arremolinan frente a los salones donde presentarán sus libros autores como Pascal Quignard (la gran figura presente en la feria), o buscan el debate acerca del cambio climático, la migración, las desapariciones forzadas o las relaciones de pareja.

El FCE, “corazón del reducto de la izquierda”

Si en el hotel Barceló, dentro de la programación FIL Pensamiento hay un “cónclave de la derecha”, en el recinto ferial, el módulo del Fondo de Cultura Económica se erige como “el corazón del reducto de la izquierda”, y el público pasa como si nada frente a ambos bandos porque a los chavos no les angustian todavía los tiempos electorales.

Son sus padres y abuelos los que recuerdan que en esta FIL no se vieron los encontronazos políticos que en épocas anteriores. Ya no está un Carlos Fuentes para decir al candidato presidencial priista “ignorante”, aunque sí sucedió la escena chusca con la precandidata de PAN, PRI, PRD, Xóchitl Gálvez, que olvidó el nombre de su propio libro.

En un rinconcito los estands de instituciones como el INE insisten en los temas políticos ante uno que otro despistado que ha decidido descansar en las sillas ahí instaladas. Pero apenas se recupera el aliento, el despistado continúa su periplo por los pasillos, hasta toparse con un piano en el espacio que vende las partituras de las canciones de los artistas de moda. Ahí están mano a mano Luis Miguel y Taylor Swift en la verdadera contienda por ver quién tiene más adeptos.

O mejor ir a aplaudirle a los moneros o a los poetas, hasta a los gurús de la autoayuda, entre el olor a libros nuevos y café, en el pasillo nombrado Av. Novelistas, donde estratégicamente se coloca el estand del café La Flor de Córdoba para que esos aromas se mezclen con los recuerdos de ésta, “la mejor FIL de su historia”, que confir-

mó las palabras de su fundador: “ahí donde cualquier libro hace que dos personas se encuentren, existe también la posibilidad de un mundo mejor”.





▲ A lo largo y ancho de los 43 mil metros cuadrados de la Expo Guadalajara se observan multitudes arremolinadas ante las novedades editoriales, en los salones donde se presentaron publicaciones y en los que se realizaban charlas y debates sobre





cambio climático, relaciones de pareja o desaparición forzada, entre otros temas. En la imagen inferior izquierda, el caricaturista Tute recibe el reconocimiento La Catrina; luego, una mesa con ofertas durante la venta nocturna. Fotos Arturo Campos Cedillo



TRAS LA PUERTA DEL PODER EL CHACOTEO DE SAMUEL GARCÍA... Y DE DANTE DELGADO



**POR ROBERTO
VIZCAINO**

RVIZCAINO@

GMAIL.COM

TWITTER: @_VIZCAINO

FACEBOOK

WWW.FACEBOOK.COM/

RVIZCAINO

El gobernador de Nuevo León no es un político serio. Todo en él es trivial. De chiste. Risitas y dicharachos. Un reto a la cordura y madurez ciudadana. Desde sus tenis usados

como símbolo de su remedo de campaña electoral, hasta el uso de su joven y cara bonita de su esposa, como ligera imagen, amable introducción de sus intenciones presidenciales en un público inculto, joven, sin experiencia política.

Es un recurso histriónico que hemos vivido varias veces en la clase política mexicana. En la historia electoral del país, como un burdo y recurrente abuso de un método que opera a partir de ver que tan manipulable es esta sociedad generadora de votos no con base a programas ni proyectos, sino a una cara bonita.

Lo de Angélica Rivera, La Gaviota, para llevar a Enrique Peña Nieto a Los Pinos, es una muestra de eso.

Si lo vemos, ni en eso fue Samuel García un aspirante disque presidencial original. Puro "buchepluma" dicen los cubanos para calificar a un bocón. Un farolero. Feo que en eso utilice a la joven influencer, mamá de su hija.

Y muy triste el ver que a pesar de lo evidente de todo lo anterior, del grosero uso del peinado engomado, de los colores chillones, de las jactancias, de la falta evidente

de neurona -inteligencia dicen algunos-, de la fatuidad de la pareja, su presencia tuvo penetración en segmentos de la sociedad.

Este electorado no es confiable. No medita ni analiza a sus políticos y prospectos.

De ahí el riesgo de sujetos como este en una carrera presidencial. Hasta podría ganar, diría Palillo. O un chistólogo de TV.

Algo como Donald Trump a la barrio-neolonesa. Con todo respeto para los habitantes inteligentes de ese estado. Que los hay muchos.

DANTE, EL CAZA FAMAS

Detrás de todo este sainete, que sin duda vulnera al Estado de Derecho y al Sistema Político Electoral del país, a la credibilidad de los mexicanos respecto de su Gobierno, está alguien de quien no se ha hablado: el senador Dante Delgado, exgobernador interino de Veracruz, excomisionado para la Paz en Chiapas -quien desapareció unos 60 mil millones de pesos que le otorgó luego de sustituir a Manuel Camacho en aquellas negociaciones con el subcomandante Marcos, un presupuesto entregado por su ex amigo Ernesto Zedillo para las zonas zapatistas-, y quien pasó por el penal de Pacho Viejo por fraude.

Delgado se ha significado por acudir a la caza de fatuidades entre boxeadores, artistas y personajes escandalosos como su penúltima adquisición el empresario y actor Roberto Palazuelos a quien perfiló para buscar la gubernatura de Quintana Roo, pero que le salió más bocón que Samuel García y luego de ufanarse de haber matado a una persona, lo tuvo que bajar de esa contienda muy a su pesar. Dante



Delgado, creador y propietario de Movimiento Ciudadano desde 1999, ha manejado prerrogativas, subsidios electorales, dinero contante y sonante, que llegan casi a los 10 mil millones de pesos -desde hace 20 años no ha dejado ir un año sin que su franquicia MC cobre del IFE e INE unos 250, 300 o 500 millones de pesos, es fácil ver eso en los datos del INE- sin contar con lo que puede manejar de los presupuestos que operan sus alcaldes o diputados y sus gobernadores como Samuel García y Enrique Alfaro, de Nuevo León y Jalisco.

Negocios detrás de liderazgos partidarios.

¿Cuándo se va a jubilar Dante? No se ría, lo pregunto en serio. Ya lleva 24 años al frente de MC. Como su otro amigo Alberto Anaya en PT.

Adalides de la democracia mexicana.

Un personaje que ha acompañado por casi 20 años a Andrés Manuel López Obrador y que lo sigue apoyando desde el Senado y San Lázaro y ahora con la triquiñuela de un aspirante fofo, perdón, fosfo de tenis anaranjados y esposa bonita, influencer reconocida.

Ese es el cerebro e intenciones que están detrás de Samuel García y su intentona presidencial incluido asalto a su Congreso estatal. Un Gobernador de 36 años sin mayor experiencia que la de ser senador y gobernador en apenas 5 o 6 años y tan tan. Dante Delgado, la maña detrás del engaño a los ciudadanos con un par de jóvenes dicharacheros, prepotentes, arrogantes, engañosos electorales.

¿REGRESARÁ A LA GUBERNATURA?

Yo creo que sí, pero sólo para enredarse más en su propia presunción. El pleito está cantado con los viejos lobos del PRI, PAN y PRD y el desprecio de los grandes empresarios de Nuevo León que ya vieron que Samuel García es más un peligro para sus negocios y estabilidad que una garantía de atraer inversiones.

García deberá solicitar su regreso al Congreso que detesta y el que se la hará cansada para darle lo que pide. ¿Qué se enfilará a la candidatura presidencial en 2030? Sólo él lo cree. Dentro de 6 años ya no será el joven prospecto que es hoy. Y además que seguro van a cambiar las condiciones. Quizá gane la oposición. Es decir, que el PAN, PRI y PRD podrían obtener de nuevo mayor poder y pues eso no avala sus aspiraciones. No vaya a ser que termine por ser el segundo gobernador que, una vez que salga, vaya a dar a la cárcel como El Bronco.

VAN DE NUEVO

Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado

informó que a fines de la semana le llegó la segunda terna del Presidente Andrés Manuel López Obrador para sustituir al ministro Arturo Zaldívar y que está la Bertha María Alcalde Luján -quien estuvo a punto de ser nombrada la semana anterior- y Lenia Batres Guadarrama y María Eréndira Cruz Villegas Fuentes.

No habrá mucho que hacer, porque si los senadores de oposición vuelven a rechazarlas esta semana, una de ellas será nombrada directamente por el mandatario.

Y ahí terminará este otro episodio legislativo y de toma y daca del poder.

Detrás de todo este sainete, está alguien de quien no se ha hablado: el senador Dante Delgado, exgobernador interino de Veracruz y excomisionado para la Paz en Chiapas



Para estas #Elecciones2024MX

PARTICIPA COMO Observadora u Observador Electoral



Inscríbete en:

observadores.ine.mx

 /INEMexico



**ARTICULISTA
INVITADA****JULIETA
DEL RÍO
VENEGAS**

@JulietDelRio



El rol de los autónomos en tiempos electorales

Esta semana conmemoramos el Día Internacional Contra la Corrupción 2023 (9 de diciembre), donde debemos tener claro que el discurso es vacío si no se pasa a los hechos. El derecho a saber resulta especialmente relevante para el combate a la corrupción, porque problematizar sobre las situaciones sociales permite, entre otras cosas, conocer información que revela presuntos actos irregulares para que las autoridades tomen cartas en el asunto.

Además, es base de investigaciones periodísticas con datos fidedignos para su comprobación. Comunicar sin sustento genera desinformación y afecta en el contexto en el que vivimos donde las *fake news* perjudican y no salvaguardan la integridad de las personas. Estamos ya en el proceso electoral más grande de la historia, en medio de un clima de polarización y desinformación. Los órganos garantes debemos aprovechar para demostrar la importancia de nuestras atribuciones en materia de transparencia.

La información, como derecho fundamental, busca que las y los ciudadanos se involucren en la vida pública y tomen mejores decisiones, algo primordial ante el proceso electoral que viene, en el que no sólo se definirá la Presidencia de la República, sino también más de 19 mil cargos locales.

El INAI garantizará que la ciudadanía acceda a la información necesaria. Para los actores políticos es una oportunidad para recuperar la confianza ciudadana. Ese es el papel de los institutos autónomos especializados: ser equilibrio del poder. La ciudadanía es la parte más importante en el proceso, por ello, el Instituto ha insistido en la necesidad de sensibilizar y visibilizar a la población con el fin de que conozca qué hacen los partidos, en qué gastan los recursos, así como las funciones que tiene el Instituto Nacional Electoral.

Recordemos: de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se considera sujetos obligados a los partidos políticos nacionales y locales, las agrupaciones políticas nacionales y las personas morales constituidas en asociación civil, creadas por las y los ciudadanos, que pretendan postular su candidatura independiente; así como las autoridades electorales. Las democracias apuestan por la transparencia y sólo los totalitarismos recurren a la opacidad porque sin legalidad y rendición de cuentas, contrastar los discursos oficiales con los hechos es sólo una simulación. El compromiso de todos debe ser evitar la desinformación. Conmemorar el 9 de diciembre debe hacerse combatiendo la corrupción, desde cada trinchera, sin simulaciones, apostando a la democracia de nuestro país.

**Comisionada del INAI*



#RENDICIÓNDECUENTAS

PAN SE DESLINDA DE MULTAS DE XÓCHITL

BLANQUIAZUL OBLIGA A PRECANDIDATA A FIRMAR UN PAGARÉ. SE PROPONE RESCATAR AL TURISMO



MISAEAL ZAVALA
Y ANA LAURA WONG



PAIS@
ELHERALDO
MEXICO.COM

El PAN se deslindó de las multas económicas impuestas a Xóchitl Gálvez durante el proceso de precampaña por una mala fiscalización de sus recursos, incluso la obligó a firmar un pagaré para que reponga las multas contra el albiazul, con intereses, con motivo de la fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE).

De acuerdo con el documento de los lineamientos que regula el financiamiento de la precampaña presidencial del PAN, cuya copia tiene **El Heraldo de México**, la precandidata presidencial tiene la obligación de rendir cuentas y realizar la comprobación o justificación de sus gastos.

En caso contrario, "se obliga a responder en su totalidad por las multas impuestas al partido, a la propia precandidata, a su responsable de finanzas o su equipo de precampaña en general, reintegrándolas a la Tesorería".

Mientras tanto, en su segundo día de actividades en Baja California, Gálvez se reunió con empresarios, simpatizantes y militantes en el municipio de Rosarito.

Frente al mar, en el muelle del Hotel Rosarito, Gálvez se comprometió a luchar y recuperar dicho municipio para que vuelva a ser un destino turístico seguro.

"Vamos a construir un proyecto fuerte con mucho corazón para los mexicanos para todos aquellos que ponen su puesto y que sacan adelante a sus hijos", dijo.

Recalcó que los adultos mayores merecen más que una pensión pues debe mejorar la atención médica, enfrentar el desabasto de medicamentos, ampliar la cobertura médica. ■

40

MILLONES DE PESOS, EL GASTO APROBADO PARA PRECAMPANA.

OFRECE MEJORAS

1 ● Xóchitl acusa al gobierno de olvidar a las clases medias.

2 ● Afirmó que en Baja California existe inseguridad.

3 ● Morena no estuvo a la altura de la oportunidad, afirmó.

4 ● Se pronunció por ampliar la cobertura médica en hospitales.





ADELANTE | • Xóchitl Gálvez se subió a una moto como parte de un spot de televisión.



TU CREDENCIAL DE ELECTOR ES: TU NACIONALIDAD

No naciste mexicano... ¿Pero quieres tu INE?

Las personas que obtuvieron la nacionalidad mexicana pueden ejercer su derecho a votar y a contar con la credencial de elector, a través de una serie de pasos:

Hacer una cita en la página electrónica del INE o al teléfono **800 433 2000**



Preparar los documentos necesarios:



Carta de naturalización original, expedida por las autoridades mexicanas



Las personas naturalizadas deberán acudir al módulo del INE, en la fecha y hora indicada



Identificación con fotografía, como pasaporte, cédula profesional o licencia de conducir



Se les tomará sus datos biométricos, como su identificación visual y las 10 huellas dactilares



Comprobante de domicilio



Finalmente en un aproximado de tres semanas podrán recoger su credencial con fotografía

Opción a domicilio

Las personas con discapacidad que tienen su carta de naturalización, pero tienen problemas de movilidad y no puedan acudir a los módulos pueden solicitar el trámite a domicilio



El INE pide que un familiar acuda a un módulo y presentar una solicitud por escrito, con datos personales de quien necesita la credencial



En unos días, el INE envía a funcionarios para realizar el trámite a domicilio



La credencial se deberá recoger en el módulo donde se solicitó

¿Quién puede pedir la nacionalidad mexicana?

Entre otros, estos son algunos de los extranjeros que pueden solicitar la nacionalidad de la República:



Extranjeros residentes en México durante cinco años consecutivos



Con hijos mexicanos por nacimiento o con padres adoptivos mexicanos



Quien haya contraído matrimonio con un mexicano



Quien haya prestado servicios o obras destacadas a favor del país

Trámite



Debe revisar el sitio web portales.sre.gob.mx/-/tramites-dgaj/ debe obtener una cita y registrar su correo electrónico



Ingresar los datos que correspondan respecto a su persona, así como de su estancia legal en México



Deberá indicar los datos de su domicilio, el cual debe ser el mismo que el registrado en el Instituto Nacional de Migración



Señalar las actividades académicas y/o laborales que lleve a cabo en territorio nacional y justificar las razones por las que desea adquirir la nacionalidad mexicana



Para estas #Elecciones2024MX



PARTICIPA COMO Observadora u Observador Electoral

Inscríbete en:

observadores.ine.mx

 /INEMexico



INE DENUNCIA a SAT, CNBV y UIF por FRENAR FISCALIZACIÓN



INE DENUNCIA a SAT, CNBV y UIF POR FRENAR FISCALIZACIÓN

RAÚL RAMÍREZ

El tema debe preocupar y poner en alerta a otras instituciones, una vez que se ha denunciado por medio del Instituto Nacional Electoral (INE), que tres dependencias del gobierno federal son las que más obstaculizan el trabajo de fiscalización de la dependencia demandante.

Mes con mes, la consejera **Carla Humphrey**, integrante de la Comisión de Fiscalización del organismo, denuncia los retrasos en las solicitudes de información que registra cada una de esas instituciones.



De acuerdo con los informes presentados ante el Consejo General, **la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Servicio de Administración Tributaria y la Unidad de Inteligencia Financiera** son las dependencias del gobierno federal que más se niegan a cumplir con los acuerdos firmados con el INE para la colaboración e intercambio de información para vigilar el correcto uso de recursos públicos.

En el más reciente informe de noviembre a cargo de la Comisión de Fiscalización, **se reportó que la CNBV ha recibido en lo que va del año mil 612 solicitudes de parte del INE, de las cuales sólo 50 por ciento fue atendido en más de cinco días, que es el límite que tienen para atender con prontitud.**

En el caso del SAT, **el INE reportó que se contestan sólo 37 por ciento de las solicitudes en tiempo y forma.**

Mientras que **la UIF ha atendido sólo siete de los 64 requerimientos formulados, pues desde el 16 de noviembre de 2021, cuando se cambió el titular y Santiago Nieto fue relevado de dicha área por Pablo Gómez, la colaboración se frenó.**

En respuesta al informe de la **Comisión de Fiscalización del INE, la UIF** aseguró que cuenta con "plena disposición para colaborar con toda autoridad cuyas funciones requieran de la información de inteligencia que es competente para generar y remitir".

También advirtió que la colaboración se da "cuando las solicitudes se ajusten a lo dispuesto por la Constitución, la legislación y la normatividad aplicable".

Por ello explicó que, **del 1 de enero al 23 de noviembre de 2023, la UIF ha recibido 106 solicitudes de información de diversas áreas del INE, de las cuales ha dado respuesta a 100, quedando pendientes únicamente seis que se encuentran en trámite.**

Desde 2014, el **INE** ha firmado diversos convenios con autoridades financieras para el intercambio de información que permita verificar la veracidad de lo reportado por los partidos políticos y realiza las labores de fiscalización correspondientes sobre dichos actores.

Con la CNBV, el convenio data del 26 de agosto de 2014; con el SAT, el convenio se firmó el 23 de febrero de 2015.

En 2018, el INE firmó convenios con la Secretaría de Economía y la Auditoría Superior de la Federación; en 2019, con la

Secretaría de Hacienda y su Unidad de Inteligencia Financiera y en 2021 con la Procuraduría Fiscal Federal.

Carla Humphrey reiteró los reclamos a la falta de disposición de las autoridades financieras para colaborar con el INE.

"Como también lo he señalado en sesiones anteriores, me sigue causando preocupación que algunas autoridades continúan sin dar cumplimiento a su obligación de entregar a esta autoridad la información y documentación que le sea requerida para la sustanciación de procedimientos en materia de fiscalización", reprochó.

La consejera expuso que en lo que va de este año, **la Unidad Técnica de Fiscalización ha emitido mil 973 requerimientos de documentos e información a diversas autoridades, pero destacó que, por ejemplo, en el caso de la CNBV, mil 224 solicitudes fueron acusadas de recibo a través del Sistema de Atención de Requerimientos de Autoridad, en un promedio de cinco días.**

Cinco días es el tiempo que tienen para responder a los requerimientos que hace esta autoridad; "es decir, los reciben después del plazo que nos tienen que contestar esas solicitudes de información", dijo.

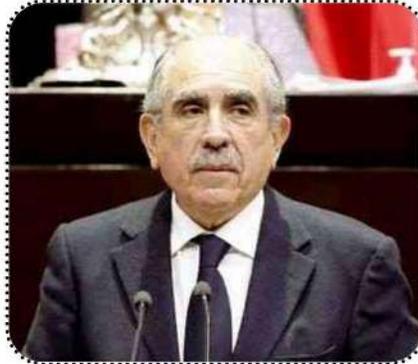
Humphrey advirtió que "la negativa dilación de las referidas autoridades para atender los requerimientos que formula la autoridad fiscalizadora constituye severos obstáculos a esta labor, pero también a la resolución pronta y expedita de los procedimientos".

La consejera también aseguró que el INE no puede permanecer indiferente ni inactivo ante, lo que consideró, "una actitud contraria a la normatividad", por lo que insistió en que la Secretaría Ejecutiva del Consejo General adopte las medidas que se estimen idóneas para sensibilizar a las autoridades sobre la importancia de brindar el apoyo institucional y que se le informe sobre dichas medidas.





Carla Humphrey Jordan



Pablo Gómez Álvarez



TELÓN DE FONDO

**Edmundo
Jacobó Molina**

Exsecretario ejecutivo del Instituto
Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



La NO política como forma de gobierno

La política es el arte de ponerse de acuerdo, en el que nadie gana todo, pero todos ganan. Eso hoy está ausente y al parecer lo que priva es lo contrario, la no política como forma de gobierno.

Lo que parecían casos aislados hoy se han vuelto formas recurrentes en el ejercicio de gobierno. Los casos que evidencian esta afirmación ahora son frecuentes y se practican en diferentes niveles del ejercicio público. De manera tal que al parecer la máxima es: impongo mis decisiones, o al menos lo intento, sin someterlas a la consideración de otros y menos si estos tienen visiones distintas a las mías.

Vayamos por partes y van tres ejemplos recientes que desde mi punto de vista ilustran lo anterior.

Primero, el proceso que llevará a la designación de la persona que sustituirá a Arturo Zaldívar en la SCJN. Más allá de lo delicado del asunto, por la relevancia del mismo, se trata del máximo tribunal constitucional, última instancia de interpretación legal, contrapeso ante el abuso político y garante del pacto social, pero analicemos por ahora solo el procedimiento.

Si bien está previsto que ante el segundo rechazo de parte del Senado de la República de las ternas propuestas por el Ejecutivo federal, este puede designar directamente a quien ocupe

el cargo, este recurso estaba considerado para ser usado en el extremo (por cierto, a la luz de los hechos habría que revisarlo) al fracasar la política, hoy es usado en primera y última instancia.

Desde el primer momento, el presidente de la República dejó ver con claridad que, ante lo que él mismo calificó como traición de dos de las cuatro propuestas que ha hecho a lo largo de su mandato, impondría una ministra sobre la que no cabría duda de la lealtad a su proyecto como consideración fundamental.

Así que para qué me esfuerzo en propiciar un debate fundado en perfiles, trayectorias y propuestas, si existe un resquicio legal que me permite imponer y de esa manera no corro ningún riesgo.

Segundo, el caso de Nuevo León es el típico TODOS PIERDEN. Ante la falta de acuerdos entre el Ejecutivo y el Legislativo locales (a estas alturas una sospecha que no hubo intención de tenerlos y por lo mismo ni se buscaron), uno y los otros tratan de imponer su voluntad sin importarles la investidura y representación que ostentan y que les fue conferida por el voto ciudadano. Bajo esta óptica no solo pierden ellos, sino que vulneran la confianza depositada y contribuyen a seguir abonando al desprestigio de la política.

Usando artilugios jurídicos para imponer su voluntad no solo se desprestigian, que a estas

alturas es lo de menos, si no que ponen en riesgo la gobernabilidad de una entidad, el buen nombre de la misma y empañan el futuro, ya que este implica certeza, respeto a un marco de reglas y no el abuso o evasión de las mismas. ¿Si eso hacen por resolver un relevo en la gubernatura qué más se podrá esperar en otras esferas de la vida social y económica?

Estamos ante otro claro caso de ausencia, evasión o fracaso de la política, en el que una y otra parte busca imponerse. No pretendo simplificar los hechos, seguramente llegar hasta acá ha sido un largo camino de desencuentros y acumulación de agravios, pero las consecuencias están a la vista, todos pierden y más aún la política y la ciudadanía.

El tercer caso se radica en la CDMX. La mayoría en el Congreso local se ausenta hasta en dos ocasiones de las sesiones en las que se resolvería la solicitud de licencia al cargo del alcalde de Benito Juárez, de Santiago Taboada, para contender como

